

TFG

**PECADO Y AMÉN: LA MODA COMO
CRÍTICA SOCIAL EN EL ARTE**
INSPIRADO EN LOS SIETE PECADOS CAPITALES

Presentado por Moisés García Estévez
Tutora: Dolores Furió Vita

Facultat de Belles Arts de Sant Carles
Grado en Bellas Artes
Curso 2018 - 2019



**UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA**



**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES**

RESUMEN

Tras cuatro de años de adquisición de conocimientos artísticos en el Grado de Bellas Artes, se concluye con un proyecto final como es éste. En este caso, se trata de la realización de una colección de Alta Costura basada en los Siete Pecados Capitales impuestos por la Iglesia Católica en su educación de la moralidad cristiana; y su aplicación en el mundo audiovisual a través del Fashion Film y un reportaje fotográfico (shooting), con el fin de realizar una crítica social hacia dicha dogma y un discurso feminista centrado en lo que se considera, antropológicamente hablando, minorías sociales en cuanto a derechos y libertades (colectivo LGTB+, la figura de la mujer en la sociedad y las minorías étnicas y religiosas); con el que se desea obtener un debate socialreligioso y , por tanto, se genere un cambio de pensamiento social. Además, se busca reafirmar la Moda como un Arte Mayor ya que se cataloga a éste como artesanía. Para ello, se realizará una serie de siete diseños de Alta Costura y su posterior confección, combinándolos con un trabajo de aplicación tanto pictórica, escultórica como dibujística. Finalizando con la realización de un Fashion Film y un reportaje fotográfico para su presentación, adjunto a un estudio de investigación del tema nombrado anteriormente.

PALABRAS CLAVE: FASHIONFILM, FOTOGRAFÍA, ARTE SACRO, ALTA COSTURA, FEMINISMO, CRISTIANISMO, COLECTIVO LGTB+.

After four years of learning art in the degree of fine arts, it concludes with a final project such as this. In this case, is the realization of a collection of Couture based on the seven deadly sins taxes by the Catholic Church in the education of Christian morality; and its application in the audiovisual world through the FashionFilm and a photo gallery (shooting), in order to make a social critique of such dogma and a feminist discourse focused on what is considered, anthropologically speaking, social minorities in terms of rights and freedoms (collective LGTB +, the figure of the woman in society and ethnic and religious minorities); you will want to get a discussion socialreligioso and, therefore, a change of social thought is generated. In addition, it seeks to reaffirm Fashion as one art major since it classifies this as handicraft. To this end, a series of seven designs will be held from Haute Couture and its subsequent preparation, combined with application both pictorial, sculptural work as drawing. Ending with the realization of a FashionFilm and a photo gallery for your presentation, attached to a topic named previously research study.

KEY WORDS: FASHIONFILM, PHOTOGRAPHY, SACRED ART, HAUTE COUTURE, FEMINISM, CHRISTIANITY, COLLECTIVE LGTB+ .

AGRADECIMIENTOS

A mi padre y a mi madre, por confiar siempre en mí sobre todo cuando más lo necesitaba, dándome los ánimos necesarios para continuar y hacer de este sueño una realidad.

A mi profesora y amiga Dolo Furió. Gracias no solamente por tutorizarme de la mejor manera posible, sino por aportarme confianza en mí mismo y confiar en mí sobre todo en los momentos que yo no lo hacía.

A las estrellas que una vez abracé y ahora me cuidan desde el cielo, gracias por sentir que les tengo todos los días.

A todas mis amigas y amigos, por ayudarme a que este proyecto funcionara y estar siempre a mi lado apoyándome.

A mi familia.

Por último aunque no menos importante, gracias a todas las entidades tanto públicas como privadas por apostar por este proyecto y por impulsar cada día a artistas emergentes como yo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. LA MODA TIENE UN FIN	9
2.1 <i>La Moda y el Arte</i>	9
2.2 <i>La terminología crea Iglesia</i>	10
2.3 <i>Las minorías sociales</i>	11
2.3.1 El colectivo LGBTI+	11
2.3.2 La Mujer en la sociedad	12
2.3.3 Los Inmigrantes y las Culturas Subdesarrolladas	13
3. LA IGLESIA HABLA, EL PUEBLO ACATA. EL COMIENZO DE TODO	14
3.1 <i>La moralidad cristiana</i>	14
3.2 <i>Los Siete Pecados Capitales</i>	14
3.2.1 Lujuria	15
3.2.2 Ira	16
3.2.3 Soberbia	17
3.2.4 Envidia	18
3.2.5 Pereza	19
3.2.6 Avaricia	20
3.2.7 Gula	21
4. REFERENTES DEL ARTE, CINE Y MODA	23
4.1 <i>El legado del Arte Sacro</i>	23
4.2 <i>Además de McQueen</i>	24
4.3 <i>De la pasarela a la gran pantalla</i>	25
4.4 <i>La Vogue del Arte</i>	25
5. CORPUS CHRISTI, RERUM CORPORIS	26
5.1 <i>Definición de la colección</i>	26
5.1.1 Introducción del proyecto en la sociedad como cambio de pensamiento.	26
5.2 <i>De las ideas a los bocetos</i>	27
5.3 <i>Patrones y costuras</i>	28

5.4 El diseño del Pecado	29
5.4.1 La mirada de la Lujuria	29
5.4.2 Fue crucificado, muerto y sepultado por la Ira	30
5.4.3 Su Ilustrísima Soberbia	30
5.4.4 Te llaman envidia	31
5.4.5 Santa Pereza	32
5.4.6 La codicia del ávaro crea Iglesia	32
5.4.7 Nuestra Señora de la Gula	33
5.5 El Pecado hecho imagen	34
5.5.1 Fotografía y espacio	34
5.5.2 Fashion Film (<i>ver vídeo www.vimeo.com/341675427</i>)	36
5.5.3 La Exposición	37
6. CONCLUSIÓN	38
7. REFERENCIAS	40
7.1 Bibliografía	40
7.2 TFG - TFM - Tesis Doctorales	41
7.3 Webgrafía	41
7.4 Filmografía	44
8. ÍNDICE DE IMÁGENES	45



Fig.1: Moisés García Estévez. *PECADO Y AMÉN*, octubre 2018. Fotografía digital.

1. INTRODUCCIÓN

“Porque el hombre no procede de la mujer, sino la mujer del hombre.”
 1 Corintios 11, 8 . Con esta cita bíblica comienza **Pecado y Amén**, el proyecto artístico de Moisés García que se enmarca dentro del trabajo final de Grado.

La educación es la base de toda fundamentación social, y eso bien lo sabe la Iglesia Católica. Para que una sociedad pueda convivir y se mantenga la paz en comunidad, se deben cumplir una serie de normas que lo permitan. Para la Institución Eclesiástica, la educación debe basarse en el cumplimiento del Dogma cristiano en base a la moral cristiana que usa el pecado como herramienta de miedo para poder desempeñarse. Una forma educadora que ha sido herencia de nuestra sociedad desde muchos siglos atrás, basándose toda estructura social en ella, y, por tanto, negando todo aquello que no se considera correcto.

Así, **Pecado y Amén**, es nuestro proyecto artístico, que se basa en realizar una investigación teórica, donde se analiza y se estudia el funcionamiento de la moral cristiana y el uso de los **Siete Pecados Capitales** como medio para dicha función educadora. Demostrando así, cómo la Institución eclesiástica es la culpable de la creación de las minorías sociales antropológicamente hablando, las cuales son el colectivo LGTB+, la Mujer, las/os inmigrantes y las culturas subdesarrolladas.

Llegados a este punto, debemos conocer cuáles son los **objetivos del proyecto**. Los principales objetivos marcados u objetivos generales son, por un lado, desarrollar un discurso feminista a través de la crítica hacia el dogmatismo católico realizado en base a nuestra investigación teórica y aplicación práctica, que permita generar un cambio de pensamiento social, mostrando con ello los problemas a los que dichas minorías se enfrentan actualmente y así poder aportar una mayor visibilidad para ellas al mismo tiempo que luchar por sus derechos. Por otro lado, también queremos conseguir realizar una exposición en una sala de la ciudad de Valencia que permita difundir esta crítica y discurso feminista para conseguir ese cambio de pensamiento social que queremos.

Pero no solamente tenemos estos objetivos, de manera más específica, queremos demostrar cómo la Iglesia Católica ha estructurado y manipulado la sociedad heredada, al mismo tiempo que reafirmar la Moda como un Arte Mayor ya que hoy en día se sigue considerando como artesanía.

La metodología llevada a cabo en este trabajo, se estructura en dos bloques principales: la investigación documental y la realización de un plan de trabajo para abordar la producción de la obra, que muestran nuestra trayectoria personal y artística, al mismo tiempo que justifica cuáles son las motivaciones que nos han llevado a cabo para desarrollar este proyecto.



Fig.2: Moisés García Estévez. *María Magdalena*, octubre 2018. Fotografía digital.

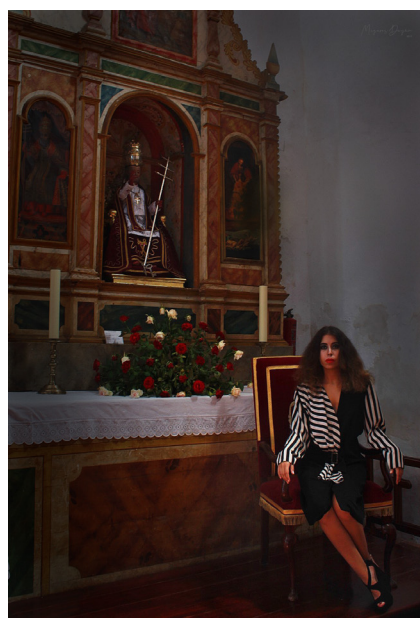


Fig.3: Moisés García Estévez. *Poder y Gloria*, octubre 2018. Fotografía digital.

La investigación documental fue previa al comienzo de la producción artística, pero fue también continuada en el tiempo hasta finalizar el proceso de producción e investigación. Permitted recopilar y estudiar la información disponible sobre los temas abordados por el proyecto. La podemos estructurar en dos bloques que se realizaron de forma paralela para llevar a cabo el proyecto planteado. En primer lugar, un bloque de trabajo centrado en los temas y subtemas a tratar a través de la recopilación de información de libros y documentos tanto en bibliotecas como en la red, al mismo tiempo que una compilación de la información tomada de seminarios y conferencias que trataron varios puntos de los temas investigados. Junto a ello, se suma un conjunto de archivos filmográficos que aportan no solo un estudio de la estética tratada sino también, una profundización en el campo.

En segundo lugar, un bloque de trabajo enfocado a la construcción de un marco teórico y referencial en relación a la práctica artística y a su conceptualización en el que se han ido seleccionando teóricos provenientes de diferentes disciplinas tanto del ámbito artístico como del ámbito social, que aportaron a lo largo del proceso claridad sobre los conceptos fundamentales a abordar desde ese prisma además de claridad sobre los pasos a dar. Junto con la investigación teórica, permiten llevar a cabo un análisis sobre el dogma cristiano nombrado anteriormente, conociendo así la filosofía educativa de la Iglesia Católica para desarrollar nuestra crítica hacia ello y demostrar su culpabilidad como la causante de las minorías sociales actuales y de la estructura social en cuanto a derechos y libertades se refiere, del mismo modo que conocemos el desarrollo de estas minorías dentro de la Sociedad y la Iglesia. Al mismo tiempo, se exponen los objetivos generales y específicos propuestos para este proyecto, volviendo a hablar de ellos al final del trabajo en el apartado de conclusiones, donde se valorarán los resultados obtenidos y su grado de consecución a lo largo del proceso.

En el segundo apartado dedicado al marco práctico, se desarrolla en varias fases. En primer lugar, se realizará el diseño de una pequeña colección tomando como hilo conductor los Siete Pecados Capitales tratados en la investigación teórica, como inspiración para su posterior confección, mezclando así diferentes acciones artísticas como el dibujo en el diseño ilustrativo de la misma, hasta la práctica escultórica a través de la joyería. Posteriormente, se pasará a la realización de un shooting que dará como resultado un conjunto de imágenes que tras la edición en Photoshop (parte importante del proceso práctico), conjugan parte de la obra final del proyecto, y al que le acompañará la grabación de un Fashion Film (*ver vídeo www.vimeo.com/341675427*) dentro de una Iglesia siendo de vital importancia este espacio para enfatizar la crítica realizada, donde se pondrá en práctica todos los conocimientos adquiridos por nuestra parte a lo largo del Grado en el ámbito de las artes visuales y la producción artística. Finalmente, se realizará una exposición en la sede de Lambda Col·lectiu LGTB+ de Valencia en junio de este año, donde reafirmamos la investigación y la práctica realizada en este trabajo, a fin de consolidar el cumplimiento de los objetivos.

Y al igual que la Iglesia tuvo un motivo para comenzar su proyecto, este trabajo también tiene un origen. El interés surgido ante el análisis y la dura crítica hacia la Institución, nace como esperanza de cambio ante la situación social actual que vivimos, ya que, quienes pertenecemos al colectivo LGTB+, tenemos que sufrir y ver como a lo largo de la historia, y aún hoy en día, nos discriminan, nos pegan, nos curan con terapias psicológicas, o simplemente nos quitan nuestros derechos y nuestra libertad incluso con la muerte, por el simple hecho de no pertenecer a esa “mayoría” que desde la infancia nos han enseñado que es “lo normal”. Porque, aun teniendo la suerte de vivir en un país que más o menos es lo que determinan como *gayfriendly*, no quiere decir que no haya un grupo de personas, o más bien, de políticos que intenten por todos los medios desaparecer a todas estas minorías, no solo al colectivo al que pertenezco, sino también privar a la mujer de libertad y poder odiarla por ser mujer, al igual que a las personas inmigrantes.

Porque, si amar a quien se supone que no debes, es pecar, prefiero seguir siendo pecador, que católico. Amén, pero sin tilde.



Fig.4: Celia Cuervo . Rihanna vestida de Maison Margiela para la MetGala 2018 dedicado a las religiones. Mayo, 2018.



Fig.5: Elena Urrutia. YSL inspirado en Mondrian para una de sus colecciones - Revista Semana. Julio, 2017.

2. LA MODA TIENE UN FIN

<<La moda indica “como piensa llevarse adelante el negocio de la moralidad pública”, recuerda Benjamín que decía Eduard Fuchs, historiador del arte y de las costumbres, a comienzos de siglo.>>¹ Como el arte, la moda también tiene un fin, que desde sus inicios, siempre ha sido proteger el cuerpo, cubrir lo que tenía que ser cubierto; una idea, que fue uniéndose a una educación de moral cristiana impuesta por la Iglesia, quien lo tacha de pecado. Al mismo tiempo, también sirvió como diferenciadora de clases, que, junto a esa doctrina eclesiástica, permitía crear una pirámide social, dejando consigo un legado artístico, y reafirmando así la íntima conexión entre Moda y Arte.

2.1 LA MODA Y EL ARTE

“El arte es la actividad en la que el hombre recrea, con una finalidad estética, un aspecto de la realidad o un sentimiento en formas bellas valiéndose de la materia, la imagen o el sonido.”² “Por otro lado, la moda se puede analizar como un fenómeno desde el punto de vista sociológico con una enorme carga de cultura, de belleza, de capacidad de expresión.”³

Cuando hablamos de las Bellas Artes o de Artes Mayores, nunca tenemos en mente a la Moda como uno de ellos. Desde que se acuñó el término en el período helenístico, y posteriormente con la enumeración de las artes en 1911 con la obra de Ricciotto Canudo, *El Manifiesto de las Siete Artes*, la moda, nunca ha aparecido como una de ellas, al contrario, desde entonces y hasta la actualidad, se la considera como una artesanía o práctica artística, pero sin tener ese prestigio que merece. Pero ¿no es la moda un arte más?, ¿no plantea, al igual que el arte, una finalidad estética, un fin de remover sentimientos y emociones, y generar un cambio de pensamiento en la sociedad?, ¿no trata también temas sociales para hacer crítica de ellos?

Un claro ejemplo, es el evento nombrado en los referentes, la Met Gala. Este acto benéfico y de apertura de la exhibición anual del Costume Institute del MET, es la muestra de la exhibición de verdaderas obras de arte, donde los diferentes diseñadores/as y artistas del mundo, esperan cada año para mostrar sus obras basadas en una temática diversa cada edición. La última, y la que más controversia ha generado, ha sido la edición pasada en el 2018, dedicado a El Catolicismo, en muchos casos creando obras de crítica social hacia la influencia de la Iglesia en la educación social, y otras mostrando la estrecha relación entre el arte sacro y la moda, dignificando así a esta práctica nominada como artesanía.

1 ZUCCI, VICTORIA. *¿El Octavo Arte?*. Artículo aparecido en Campus Nº 17, correspondiente a Mayo-Junio de 1987 - Universidad de Murcia.

2 Definición de la Real Academia Española de la Lengua.

3 PARDO NAVARRO, BÁRBARA. Artículo *La moda. Arte e influencia artística*. Universidad Politécnica de Valencia. 2008.



Fig. 6: Vaticano Católico. Cuadro de la representación de Pentecostés, dentro de la Doctrina cristiana.

2.2 LA TERMINOLOGÍA CREA IGLESIA

“Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella”⁴.

Y sobre esta roca edificaré mi Iglesia decía Mateo. Edificar, construir, adoctrinar... ¿Qué fue primero, la iglesia o el lenguaje? ¿La palabra o el poder masculino como eje central de una sociedad? Lo que está claro, es que la terminología crea Iglesia: Pedro, que en latín es *Petrus*, significa roca, mineral que es símbolo de fortaleza, de equilibrio, de cimiento, por tanto, es el Hombre edificador, el origen de todo, quien dictamina como deben ser las cosas, como deben “edificarse”, calificarse y realizarse.

Si algo se debe tener claro a la hora de entender y analizar la Institución Eclesiástica como punto central en la base educadora de una sociedad, es el vocabulario, la creación del verbo hecho carne. Es por ello, que para este proyecto, ha sido necesario aclarar algunas palabras claves que se consideran relevantes para entender cómo los pecados capitales, conforman una ideología de una moral social y cristiana, como única y correcta.

Por tanto, primeramente se debe conocer qué significa el término **Iglesia Católica**, es decir, aquella que se consagra en la congregación de todos aquellos fieles (o súbditos) cristianos, dirigida por el Papa como vicario de Cristo en la Iglesia; o mejor dicho, hombre (generalmente blanco) cis heterosexual, que rige las normas sociales en acción a lo considerado como correcto, negando toda aquella diferencia social que no haya sido dictada por el **Dogma Cristiano**, es decir, por ese conjunto de creencias con carácter indiscutible, que se toma por cierta además de ser principio innegable, y por tanto, de cumplimiento obligatorio para todos sus seguidores⁵, en este caso, para toda la sociedad, creando consigo el término de minoría social (del que se hablará en el siguiente epígrafe), y sentando las bases educacionales de un sistema sociopolítico basado en el heteropatriarcado, o también llamado **Doctrina**.

La doctrina, corresponde a la enseñanza de un conjunto de ideas, opiniones y/o conocimientos que posee una persona, y que transmite a un grupo⁶. En este caso, la doctrina cristiana, es aquella que conforma los conocimientos que debe poseer un cristiano, quien lo aprenderá con el **catecismo**, práctica de enseñanza cristiana basada en la relación de preguntas y respuestas.

Con la catequesis, se asienta el último término a conocer: la Tradición y la Cultura. Por un lado, el primer término corresponde a esa transmisión de noticias, ritos, doctrinas, costumbres... que han ido pasando de generación en generación; mientras que el segundo vocablo, hace referencia a ese conjunto de conocimientos y modo de vida que una persona posee para desarrollar su espíritu crítico. Con ello, se puede entender cómo ha sido posible mantener esta ideología social, y es que ha sido gracias a la tradición y la cultura.

4 MATEO. *Sagrada Biblia*. Capítulo 16, versículo 18-19.

5 Definición sacada a partir de la Real Academia de la Lengua Española.

6 Definición sacada a partir del diccionario de María Moliner.

2.3 LAS MINORÍAS SOCIALES

El dogma cristiano, como nombramos anteriormente, ha generado consigo el término de minorías sociales, pero ¿qué significa minoría social? Según la RAE, las minorías son aquella parte de la población que componen un Estado, que difieren de la misma población por raza, lengua o religión, por consiguiente, no considera la cuestión del género y del sexo como un motivo de minoría social. Por otro lado, Naciones Unidas en su declaración sobre los Derechos Humanos de las personas pertenecientes a dichas minorías sociales, sí nombra la cuestión del sexo y género como grupo minoritario en el contexto social internacional. Entonces, ¿cuáles son los verdaderos grupos que componen lo que se llama antropológicamente hablando minoría social?

La realidad, es que a día de hoy, y como bien ha dicho Román Rubén Corona en su artículo *Minorías y grupos diferenciados: claves para una aproximación conceptual desde la perspectiva internacional*, para la Universidad Latina de América, no existe una definición terminada sobre quiénes o qué grupos componen esas minorías sociales, lo que si está claro y antropológicamente aceptado, es que en la sociedad moderna en la que vivimos, estas minorías están compuestas por todas aquellas personas discriminadas por su género, en este caso, destacando la figura de la mujer en la sociedad; por sexo, dentro de ella la orientación sexual (colectivo LGBTI+); por raza, religión e idioma. Cada una de ellas han sido puntos claves en este proyecto para llegar al objetivo deseado, quedando resumidas en cuatro grupos principales.

2.3.1 EL COLECTIVO LGTBI+

Entrando únicamente en términos terminológicos, LGTB o LGBTI+, es la forma de denominar de manera inclusiva a todos los individuos y a las comunidades que se identifican como lesbianas, gay, bisexuales o transgénero o aquellos/as que tienen dudas acerca su sexualidad y/o identidad de género.

No existe un orden lógico de orden en las siglas para denominar al colectivo, actualmente y como forma de inclusión para todas aquellas personas que no tienen claro su género o sexo, se utiliza la adición de las letras I de intersexo, anteriormente llamado hermafrodita; Q de *queer*, un vocablo anglosajón que significa raro; A de aliados para todas aquellas personas que no pertenecen al colectivo pero apoyan la causa; y por último, el símbolo + para incluir a todas aquellas personas que no se identifican con nada de lo anterior, como por ejemplo aquellos/as con género fluido.

Como punto final para este subepígrafe y haciendo hincapié en su alto grado como grupo minoritario, actualmente, el colectivo se encuentra muy desprotegido a todos los niveles; los ataques de violencia tanto física como psicológica que reciben las personas pertenecientes al mismo, han ido en aumento en algunos puntos tanto europeos como a nivel internacional, dejando claro que aún queda mucho por lo que trabajar.



Fig. 7: Yolanda Clemente. *El avance de los derechos LGTBI se estanca* - Noticia de *El País*. Junio, 2018.



Fig. 8: Raúl Rejón. *Marchas festivas por todo el país marcan el ritmo de la reivindicación feminista del 8M* - Noticia de *El Diario.es*. Marzo, 2019.

2.3.2 LA MUJER EN LA SOCIEDAD

Silenciadas, asesinadas, y maltratadas por el simple hecho de ser mujer: así ha sido (y es) el paso de las féminas en el transcurso en la historia de la humanidad, una sociedad fruto de un sistema jerarquizado y machista que coloca a la mujer en el último peldaño de la pirámide social, considerándose aún a día de hoy como una minoría social a niveles sociológicos pero que a niveles prácticos, representan a más de la mitad de la población que habita en el planeta, lo que es un sin sentido.

En el transcurso de la historia, se ha podido observar, cómo la mujer, siempre ha sido el símbolo de maldad humana. Ya en el Antiguo Testamento, Eva, mujer de Adán, creada a partir de una costilla de éste y a **imagen y semejanza de Dios**, fue la causante de que toda la Humanidad cayera por siempre en el pecado divino, desterrándoles del paraíso por culpa de ella, quien tentó a Adán a comer de la fruta prohibida y donde es Dios, ese hombre santo y justo, quien castiga a Adán por culpa de Eva. Pero no solo representan la maldad, también son la locura. La mujer es loca de nacimiento, enamorada, romántica, coqueta, femenina (lo que entendemos por femenino dentro del constructivismo social de estereotipo heteropatriarcal y machista) y por supuesto, celosa, amante, madre por naturaleza y creada para el cuidado y la familia : *“Porque fui llamada para ser la locura. Y me encontré enjaulada. [...] Como si el ama de casa no pudiera reír. Como si la felicidad fuera locura. Entonces yo fui loca.”* Hebes Solves, *El ama de casa y la locura* 1987⁷.

En la historia, la mujer no solo ha sido todo lo anterior (y más), también representa a un producto, a un objeto que es utilizado solo y exclusivamente por hombres. Como quien compra carne, la mujer, es objeto de uso, ya sea sexual, comercial, o incluso maternal. Son infinitas las veces que se puede observar, por ejemplo, como la mujer es siempre el símbolo de representación con todo aquello que esta sociedad ha construido como “femenino”, por ejemplo, es más común ver anunciar a una **madre** un producto de limpieza, que ver a un hombre. O por ejemplo, está más normalizado que un hombre interprete un papel de héroe, de hombre estudiado, de aventurero, que ver a una mujer, por el simple hecho que se nos ha educado en base a una construcción de roles y estereotipos donde se enseña que la delicadeza y la belleza reside en el género femenino mientras que la dureza, la inteligencia y la destreza, la representa el género masculino .

Hoy en día, y a lo largo de la historia, el feminismo lucha por eliminar todas estas construcciones sociales y conseguir una igualdad social, legislativa y económica, rompiendo así, con toda una herencia de maltrato, violencia y denigración hacia quienes son consideradas una minoría social en términos pero no en práctica.

⁷ ROSA, MARÍA LAURA. *Legados de libertad. El arte feminista en la efervescencia democrática*. Ed. Biblos, 2014. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pág. 93



Fig. 9: Xavier Vidal. *Inmigrantes: cómo hacer Hamburgo diseñó un modelo para ubicar a los recién llegados sin concentrarlos, buscarles acomodo y crear planes de empleo* - Noticia de El País. Junio, 2018.

2.3.3 LOS INMIGRANTES Y LAS CULTURAS SUBDESARROLLADAS

Un/a inmigrante, es quien llega a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él temporal o definitivamente⁸, normalmente, procedente de lugares en guerra, pobreza y actualmente también por el cambio climático. Por su ligadura a ello, se debe hablar de las culturas subdesarrolladas, *situación de un país o región que no alcanza determinados niveles económicos, sociales, culturales, etc.*⁹ Estos términos son ciertos en cuanto a su definición etimológica, pero ¿qué significa realmente ser inmigrante en un país desarrollado y que por tanto su procedencia será de aquel lugar en subdesarrollo?

Actualmente, a nivel mundial, los porcentajes de inmigración poblacional han crecido muy notablemente, por ejemplo en España durante el 2018, la inmigración aumentó alrededor de un 28% respecto a años anteriores.¹⁰ Pero, ¿qué significa ser inmigrante y por qué se considera una minoría social?

Como se ha podido observar a lo largo de estos años, ha habido un aumento en el auge de los radicalismos y de las ultraderechas tanto en Europa como en el resto del mundo, lo que conlleva a que un número de la población que reside en estos lugares se vea afectado por ello, es decir, los/as inmigrantes y por supuesto, las mujeres. Debido a la crisis financiera, las guerras, la cada vez mayor escasez de recursos naturales y la dificultad de acceder al mundo laboral, hace que estos radicalismos aumenten y con ello se infunda un miedo generacional que conlleva una serie de repercusiones hacia esta parte de la población, es decir, la discriminación.

La violencia, la imposibilidad de su intersección social y las dificultades de permitir desarrollarles su vida en un país extranjero, hacen de este “grupo” una minoría social, que cada vez se ve más afectado por las duras medidas políticas que se aplican en los países en desarrollo a los que huyen en busca de una vida mejor, que se suma a la constante discriminación y actos violentos por parte de la población hacia ellos/as, es decir, ataques racistas tanto verbales como físicos, y un largo etcétera.

Desgraciadamente, cada vez son más los/as inmigrantes que huyen de sus tierras natales en busca de una vida mejor, que en muchos casos no llega. Venezuela, Colombia, Irán, Irak, México, ... son el nombre de los tanto países que actualmente sufren guerras y duras medidas políticas y económicas haciendo que su población tenga que emigrar a lugares donde injustamente son maltratados o despreciados, teniendo que sufrir constantemente ataques como la idea de crear un muro en México por parte del Presidente de los Estados Unidos, o la aberrante idea de pedir el exilio de todos/as los/as inmigrantes de España por parte del partido político Vox, a quienes ellos/as no consideran de españoles.

⁸ Definición de la Real Academia de la Lengua Española.

⁹ Definición de la Real Academia de la Lengua Española

¹⁰ Información sacada de un artículo de el periódico El Mundo. (ver bibliografía)



Fig. 10: Manme Romero. Dante Alighieri y la Divina Comedia (I): Inferno. 1465 Fresco Domenico di Michelino - Artículo de la página de el estudio del pintor. 2016.

3. LA IGLESIA HABLA, EL PUEBLO ACATA. EL COMIENZO DE TODO.

“Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes. Y les aseguro que estaré con ustedes siempre, hasta el fin del mundo.” Mateo 28, 19-20.¹¹

3.1 LA MORALIDAD CRISTIANA

La educación es la base de toda fundamentación social, y eso bien lo sabe la Iglesia Católica. Para que una sociedad pueda convivir y se mantenga la paz en comunidad, se deben cumplir una serie de normas que permitan ese efecto. Pero la cuestión va más allá de estar alfabetizado, la pregunta es ¿cómo debe ser esa educación, y cuál sería la correcta?

Para la Institución Eclesiástica la respuesta ha sido fácil y clara, la buena educación se basa en el cumplimiento de la moral cristiana. Una forma educadora que ha sido herencia de nuestra sociedad por muchos siglos, basándose toda estructura social en ella, y por tanto, negando todo aquello que no se consideraba correcto, véase un ejemplo: *“Que la mujer aprenda calladamente, con toda obediencia. Yo no permito que la mujer enseñe ni que ejerza autoridad sobre el hombre, sino que permanezca callada. Porque Adán fue creado primero, después Eva” 1-Timoteo 2, 11-13¹²*. Es decir, según la educación de la moral cristiana, para considerar de bien educada a una mujer, ésta debe ser callada, obediente y por supuesto sumisa, porque el hombre va por encima de ella. Entonces, ¿qué es la moral cristiana?

La moralidad cristiana, corresponde a un conjunto de pautas morales que se basa en las enseñanzas de la Biblia, especialmente las enseñanzas de Jesús, aceptado como la norma incondicional de la praxis cristiana. Por tanto, existen una serie de normas que deben ser cumplidas, y que, según el Vaticano, son leyes impuestas por Dios y que todo buen cristiano debe acatar. Entre ellas están tanto la norma de *Cristo como norma concreta hasta el Pecado¹³*, entrando aquí en el tema a desarrollar de este proyecto.

3.2 LOS SIETE PECADOS CAPITALES

Los Siete Pecados Capitales, corresponden a los vicios mencionados en la enseñanza del cristianismo en la moral cristiana, denominados de capital no por su grandeza, sino por la cantidad de pecados que desarrollan a su paso, según el filósofo católico Santo Tomás de Aquino.

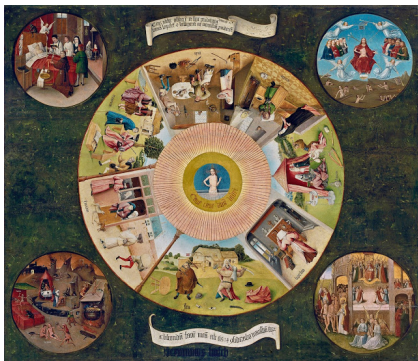


Fig. 11: El Baúl de Chity. La mesa de los Siete Pecados Capitales del Bosco. 1505 - 1510

11 Sagradas Escrituras de la Biblia. San Mateo, capítulo 28, versículos del 19 al 20.

12 Sagradas Escrituras de la Biblia. Timoteo 1, capítulo 2, versículos del 11 al 13.

13 Información obtenida de la página oficial de el Vaticano.



Fig. 12: Biblioteca virtual - Miguel de Cervantes. *Lujuria del Bosco* - Parte de la obra *de la Mesa de los Siete Pecados Capitales*. 1505-1510

Según expertos en las Sagradas escrituras, los pecados capitales no aparecen de forma explícita en la Biblia, pero si lo hacen de una forma metafórica. La primera vez que se habla de ellos, fue gracias al Santo africano Cipriano de Cartago (258 d.C.), quien escribió acerca de ocho pecados principales. Pero no fueron clasificados y verdaderamente escritos hasta el siglo IV d.C, donde el Santo Evagrio Póntico, realiza una lista de ocho vicios clasificados según su origen. Por un lado estaban los pecados del deseo de posesión (gula y ebriedad, avaricia y lujuria) y por otro lado los vicios irascibles (ira, pereza, tristeza y orgullo).

Más tarde, en el siglo VI d.C, el Papa San Gregorio Magno revisó el trabajo del Santo Evagrio y San Casiano (quien había hecho una actualización del trabajo de su antecesor), y escribió en su libro de *Moralia in Job* una lista definitiva y con un orden diferente de los pecados, reduciéndolos a siete (lujuria, ira, vanagloria, envidia, avaricia, pereza y gula). Aunque el orden que más ha tenido relevancia en la historia cristiana, ha sido el realizado por Santo Tomás de Aquino, quien dijo que los pecados *“son aquellos que tienen un fin excesivamente deseable de manera tal que en su deseo, un hombre comete muchos pecados, todos los cuales se dice son originados en aquel vicio como su fuente principal”*¹⁴, ordenándolos de la siguiente forma: soberbia, avaricia, gula, lujuria, pereza, envidia e ira. Finalmente, el orden de los pecados capitales que se mantiene en la actualidad, ha sido el del Papa Gregorio Magno gracias al poeta Dante Alighieri, quien utilizó dicho orden en la segunda parte (*El Purgatorio*) de su libro *La Divina Comedia*, considerada como una de las mejores obras como fuente de conocimiento en este tema desde el Renacimiento.

Por tanto, los pecados capitales, no son otra cosa que una construcción educadora de la moral cristiana para adoctrinar a la sociedad a través de la fe en Cristo, y concentrar así el poder en unos pocos basado en el miedo: *“Por tanto, hagan morir todo lo que es propio de la naturaleza terrenal: inmoralidad sexual, impureza, bajas pasiones, malos deseos y avaricia, la cual es idolatría.”*¹⁵ Colosenses 3, 5.

3.2.1 LUJURIA

*“Porque cuando estábamos en conformidad con la carne, las pasiones pecaminosas que eran excitadas por la Ley obraban en nuestros miembros para que produjéramos fruto para muerte.” Romanos 7, 5.*¹⁶

Deseo sexual, amor propio, amor entre el mismo sexo... Está claro que la lujuria, es la moral sexual, inmoral a los ojos de Dios, el deseo incontrolable y desordenado. Según el Vaticano, la lujuria corresponde a los vicios denominados como pecados mortales, acuñados así en 1856, dado que corresponde a un ataque hacia nuestro principio vital de caridad, teniendo

14 Información obtenida de la página web oficial de la Diócesis de Málaga.

15 Sagradas Escrituras de la Biblia. Colosenses, capítulo 3, versículo 5.

16 Sagradas Escrituras de la Biblia. Romanos, capítulo 7, versículo 5.



Fig. 13: Dosso Dossi. *Lujuria del Bosco* - "La ira". Fondazione Cini, Venecia. 1515.

que necesitar buscar en Dios la misericordia, y requiriendo realizar una conversión con el corazón hacia el sacramento de la Reconciliación.

En otras palabras, la lujuria, es el deseo prohibido de recibir placer sexual. Cometiéndolo este pecado, cuando buscamos placer en uno mismo a través de la masturbación, cuando se comete adulterio (negando así cualquier tipo de expresión amorosa-familiar, es decir, el poliamor, relaciones abiertas...), o simplemente cuando el acto sexual se realiza por placer y no por reproducción para la creación, pues la moral cristiana dice que dicho acto, solo debe ocurrir dentro de la unión del Santo matrimonio y teniendo como único fin la descendencia.

La lujuria, que es considerado como el peor de los pecados, desencadena otros vicios mayores como son los "actos homosexuales", que la Iglesia, junto con la pederastia, la violación y la prostitución, considera de igual gravedad. Es decir, una tradición lgtbfofia, que es herencia de una educación basada en el miedo y que por supuesto, trata a la mujer como uso de objeto para la reproducción, eliminando toda condición como persona. Esta afirmación, podemos encontrarla, en la página oficial del Vaticano, donde en su apartado del catecismo, en el artículo 2359 de la moral cristiana, se dice: "*Las personas homosexuales están llamadas a la castidad. Mediante virtudes de dominio de sí mismo que eduquen la libertad interior, y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana.*"¹⁷

Con todo ello, se puede ir viendo la influencia tan grande que ha tenido la Iglesia Católica en la sociedad, dando como fruto, una construcción social que niega cualquier expresión de amor libre, basado en un heteropatriarcado que utiliza la violencia como arma de destrucción para conseguir el fin de la moral de un buen cristiano.

3.2.2 IRA

"El techo con goteras que ahuyenta a uno en un día de lluvia constante y la esposa contenciosa son comparables." Proverbios 27, 15.¹⁸ Dicho de otra manera, la furia de una mujer es el propio pecado de la ira.

Este vicio capital, también identificado como rabia, cólera, enojo o furia, hace referencia al deseo incontrolado de la expresión de una emoción a través del resentimiento, irritabilidad y/o violencia. Según la Diócesis de Málaga, la ira, es una escenificación de amor propio, donde a través de actos violentos, defendemos aquello que consideramos de nuestro derecho ya que nos sentimos heridos, marginados y/o impotentes. Además, es un pecado que sobre todo, según la Iglesia, practican las personas débiles, instintivas e inseguras, que lleva a utilizar la venganza como defensa personal ya que



Fig. 14: Eusebio Catalayud. *Muere una mujer de 29 años en Valencia asesinada por su pareja* - *La Sexta*. 2019.

¹⁷ Información obtenida de la página oficial del Vaticano en su explicación del catecismo. http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p3s2c2a6_sp.html

¹⁸ Sagradas Escrituras de la Biblia. Proverbios, capítulo 27, versículo 15.



Fig. 15: Charles Allan Gilbert. "Todo es Vanidad", 1892.

nos produce un sentimiento de frustración, y claramente, sentir emociones negativas no es de buen cristiano.

Dicho de otra manera, para cumplir con "el buen camino", hay que dejar de ser persona, pues ¿cómo vas a sentir enfado por algo que consideras que está mal si Dios es amor?, ¿cómo tú siendo mujer, te vas a poner en cólera porque te quieran usar como objeto de reproducción y no te tengan en cuenta en absoluto porque fuiste creada después que Adán y no puedes dar órdenes a un hombre? Eso no es de buena cristiana, ¿verdad?

Este pecado, no es más que la máxima expresión machista y la falta de educación en inteligencia emocional que la Iglesia presenta hoy en día. Por una parte, se tiene la negación total de la expresión humana ante cualquier acto o hecho que se pueda considerar injusto, impidiendo por tanto la liberación de los sentimientos, teniendo que reprimirse y aceptar el yugo de quienes están por encima de nosotros, es decir, la iglesia, que se impone en la escala social. Mientras que por otra parte, tenemos el machismo hecho palabra, pues la mujer es la representación a lo largo de la historia, de la maldad y de la ira, pues como se ha dicho anteriormente, por naturaleza la mujer se le considera celosa, loca, y rebelde. Iracunda por querer ser persona, queriendo que se le tengan en cuenta sus derechos, y luchar para que no sea maltratada, violada, despreciada y usada por quienes creen tener el poder sobre todas las cosas. *"En caso de que unos hombres luchan juntos, el uno con el otro, y la esposa del uno se haya acercado para librar a su esposo de la mano del que lo golpea, y ella haya alargado la mano y lo haya agarrado por las partes naturales, entonces tienes que amputar la mano de ella. Tu ojo no debe sentirse apenado."* Deuteronomio 25, 11-12.¹⁹

3.2.3 SOBERBIA

"Si alguien ha de gloriarse, que se gloríe en el Señor». Porque no es aprobado el que se recomienda a sí mismo sino aquel a quien recomienda el Señor." 2 Corintios 10, 17-18.²⁰

El orgullo o la soberbia, es la estima hacia uno mismo, un amor propio que no debería producirse, ya que busca de la atención y el honor hacia la propia persona, siendo esto contrario a Dios. Así se convierte en el pecado capital más difícil de superar (junto con la lujuria), ya que, según la Iglesia, se asienta en una gran mentira que todos reconocen menos el propio soberbio/a, pues impide ver más allá de uno mismo cerrando las puertas al amor, a la compasión, al perdón, a la esperanza, y lo más importante, hace que dejemos a Dios en un segundo plano. Dicho de otra manera, la vanagloria es un acto que debe ser prohibido en uno mismo, pues el amor propio (tener autoestima, no ser sumisos/as, no permitir que nos agredan para imponer su autoridad, y todo

¹⁹ Sagradas Escrituras de la Biblia. Deuteronomio, capítulo 25, versículos 11 y 12.

²⁰ Sagradas Escrituras de la Biblia. 2 Corintios, capítulo 10, versículos 17 y 18.



Fig. 16: Pedro Berruguete. "Auto de fe", 1475.

aquello que se refiere al respeto propio) hace que se pierda nuestro centro, el cual debe estar ocupado por Dios, dejando en un segundo plano nuestro ser, nuestra esencia, para poder estar manejados, como cualquier títere que se precie, de quienes dicen tener el poder por la gracia del altísimo.

Pero el término, va más allá en el catecismo de la moral cristiana, la Institución Eclesiástica, dictamina que la soberbia desprecia a Dios y al resto de seres, pues pensamos que somos capaces de hacer cualquier cosa, que no requerimos de Dios, ni de nadie más, cuando pensamos que somos los más inteligentes, los más perfectos, y tomamos por personas de menor valía a los demás, o cuando pretendemos que todo el mundo actúe según nuestro parecer, cuando creemos que merecemos todo, o cuando sólo hablamos de nosotros mismos. Pero ¿no es eso lo que ha hecho la Iglesia durante toda su historia? En nombre del Todopoderoso, la congregación, ha realizado desde la Santa Inquisición para exterminar toda aquella persona que fuera en contra de la fe católica y de Dios, es decir, científicos/as, personas no creyentes, hasta incluso aquellos/as quienes se atrevían a leer libros que se consideraban prohibidos; hasta en la actualidad, como imponer la religión como asignatura obligatoria en la educación ciudadana, o decidir por el derecho de las mujeres a ser madres o no, hombres que deciden si una mujer puede abortar, relegando una vez más a la persona como si de un objeto se tratara.

En definitiva, la soberbia, dictaminada como pecado por la Iglesia, es la misma quien, a lo largo de su trayectoria por la historia de la Humanidad, ha sido la mayor pecadora, teniendo como objetivo el control absoluto de la ciudadanía a través de la violencia, el miedo y la imposición de ideas, por el simple hecho de creer que, gracias al poder divino y a su propia vanagloria, tienen el poder por encima de todas las cosas y de todas las personas.

3.2.4 ENVIDIA

"Porque hasta nosotros en un tiempo éramos insensatos, desobedientes, extraviados, esclavizados a diversos deseos y placeres, ocupados en maldad y envidia, aborrecibles, y nos odiábamos unos a otros." Tito 3, 3.²¹

La envidia, es el pecado capital que padece aquella persona que siente tristeza, desdicha o frustración como sentimiento o estado mental por el hecho de no poseer lo mismo que tiene su semejante, ya sean bienes, cualidades personales o cualquier otra cosa que sea tangible e intangible, deseando que dicha fortuna le acompañe a uno mismo. Además, la envidia se convierte en uno de los pecados más peligrosos debido a que es muy destructivo en uno mismo, pues es imposible saciar este vicio ya que siempre habrá algo o alguien a quien envidiar. A esto se le suma, el deseo de querer causar muchas veces dolor a esa persona que posee lo que queremos.



Fig. 17: Giusto Le Court. "La Envidia", 1670.

²¹ Sagradas Escrituras de la Biblia. Tito, capítulo 3, versículo 3.

En la Divina Comedia de Dante, el castigo para este pecado consistía en cerrar los ojos del pecador y coserlos con alambres de hierro por haber recibido placer al ver a otras personas caer o sufrir. Un vicio, que se puede evitar según la Iglesia ejerciendo la caridad, sirviéndole al cristiano como herramienta para afrontar la tentación de la envidia.

Haciendo una crítica actual y viendo la trayectoria de la Iglesia Católica a lo largo de la historia, es paradójico, como la misma predicadora de la caridad y el amor siempre “evitando” este vicio, ha realizado numerosos actos bélicos y de conquista en nombre de Dios, por ejemplo, la conquista de Canarias, que más que una conquista, fue una masacre, donde en nombre del Todopoderoso, la religión junto con la monarquía, deseosas de poseer lo que creían suyo, mataron, violaron y exterminaron toda una cultura bereber, (hoy en día perdida), por el simple hecho de querer poseer la tierra y la gente que ahí habitaban para unirse de forma obligada a la corona y la Iglesia. Por tanto, la envidia que tanto critica esta ideología, es la misma que ha practicado a lo largo de toda su existencia, deseando lo que no es suyo y jactándose de placer con el dolor ajeno.

3.2.5 PEREZA

“Para que no se hagan indolentes, sino que sean imitadores de los que mediante fe y paciencia heredan las promesas.” Hebreos 6, 12.²²

La pereza es el pecado capital que se comete cuando no se es capaz de hacerse cargo de la espiritualidad, trabajo, obligaciones y cuidado personal debido a la falta de fuerza de voluntad por ociosidad. En un sentido metafísico, corresponde a la tristeza de ánimo, que según la Iglesia, si la acidia aparece, hace que se olvide la necesidad indispensable de mantener una buena salud eterna, en el que se descuidan de forma abismal las obligaciones y deberes, entregándose de forma desmedida a las pasiones, lo que lo lleva a ser un pecado mortal. En otro sentido, la pereza se convierte en la negación de la vida después de la muerte por la falta de trabajo en las actitudes del buen cristiano, negando así la existencia de Dios, e incumpliendo toda tarea y deber que ordena el dogma cristiano con su moralidad en el catecismo. Pues ya lo decían los Hebreos en la Biblia, para evitar ser un perezoso, hay que imitar, hacer lo que se nos dice, lo que se nos ordena, sino se quiere caer en la mortalidad del abismo del alma, negando así, cualquier tipo de descanso espiritual para conocerse uno mismo, evitando todo tipo de ocio que nos distraiga de la tarea de mantener una buena relación con Dios, y por supuesto no negar ninguna relación con la propia Iglesia, pues si esto ocurre, se acaba el negocio.

Pero, dejando esta vez la dura crítica a la institución, y centrando la atención de cómo se aplica este pecado en la actualidad, se puede ver cómo la



Fig. 18: Alcázar Tejedor, José. *La Pereza* - 1882.

²² Sagradas Escrituras de la Biblia. Hebreos, capítulo 6, versículo 12.



Fig. 19: Lucas Velázquez. *Capricho alegórico: La avaricia*, 1852.



Fig. 20: 20minutos. *La Iglesia pide a sus feligreses que les tengan en cuenta en la declaración de la Renta*. 2007

pereza social, centrada en una tecnología como método de negocio y control, hace que se pierda el rumbo de mantener una buena salud social basada en derechos y oportunidades. Pues bien, a lo largo de estos últimos años, han sido numerosos los derechos que se han perdido tanto en el mundo laboral, económico, y en lo más importante, en lo social, debido a que se ha permitido que los grupos políticos gobernantes, hayan podido hacer y deshacer a su antojo, tomando el control de una sociedad que se encuentra borrega ante dicha situación. Un ejemplo de ello, son los numerosos recortes en las bases estructurales de una sociedad como es la educación y la sanidad frente a los infinitos casos de corrupción por parte del grupo político parlamentario en ese momento, donde la sociedad se ha encontrado en gran parte impasiva, sin hacer nada para evitarlo, muestra de una pereza social que conlleva como consecuencia un futuro incierto.

3.2.6 AVARICIA

*“Sin embargo, los que están resueltos a ser ricos caen en tentación y en muchos deseos insensatos y perjudiciales, que precipitan a los hombres en destrucción y ruina. Porque el amor al dinero es raíz de toda suerte de cosas perjudiciales, y procurando realizar este amor, algunos han sido descarriados de la fe y se han acribillado con muchos dolores.” 1 Timoteo 6, 9-10.*²³

La avaricia, pecado capital de exceso, tan fuerte y mortal como la lujuria y la gula, es el vicio del deseo y ansia obsesiva de querer obtener riquezas, teniendo como único objetivo, la búsqueda de posesión de toda riqueza material y económica, viviendo sólo por y para ello, sin importar por quién o qué hay que pasar por encima. Santo Tomás de Aquino dijo que la avaricia es *“un pecado contra Dios, al igual que todos los pecados mortales, en lo que el hombre condena las cosas eternas por las cosas temporales”*²⁴

San Pablo, determina que la codicia es una idolatría, dictaminando que los ávaros no entrarán en el reino de los cielos, pues son duros con los pobres, indiferentes a los bienes del cielo y la relación con Dios, incitados a la posesión de bienes ajenos. Para ello, la doctrina en su catecismo dice que, para alejar la avaricia de nuestra senda, se debe practicar la honradez, que según la Diócesis de Málaga, es una práctica muy compleja en la actualidad, pues se encuentra en desuso.

Ahora bien, ¿cómo seguir el dogma de una moralidad que va en contra de sus propios principios?, es decir, ¿cómo puede la Iglesia criticar, castigar y negar a aquellas personas ávaras, cuando tanto en la actualidad como en toda su historia, ha sido la primera en ser codiciosa, deseando todo aquello que por su paso encontraba? Pues no se debe olvidar, que la riqueza material y económica de la Iglesia, se extiende por todo el mundo, y que actualmente,

²³ Sagradas Escrituras de la Biblia. 1 Timoteo, capítulo 6, versículos 9 y 10.

²⁴ Santo Tomás de Aquino. *Escritura de los pecados del catecismo cristiano* redactado en la página oficial del Vaticano. http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p3s1c1a8_sp.html.

aún siguen queriendo y pidiendo poseer el dinero de sus feligreses, ya sea a través de donativos para asociaciones eclesíásticas, que muy bien podrían costearse desde la Institución sin pedir nada a nadie, o incluso metiendo miedo, como ha declarado el Cardenal Cañizares de Madrid, diciendo que quien no marque la X en la declaración de la renta no irá al cielo, pues según él, *“negar esta ayuda es un pecado contra la Iglesia, es un no sentirse Iglesia a la que debemos ayudar en todos los órdenes, también en el económico”*²⁵

Definitivamente, no solo de ávara se puede calificar a la Institución, sino también de hipócrita, pues no se puede difundir el amor al prójimo y la humildad cuando quien lo dice, goza de todos los privilegios sociales y económicos, y su posición le permite criticar a quienes no cumplen con su “moral”, pues no hay que olvidar, que actualmente la pobreza mundial va en aumento, creando una sociedad de castas y clases sociales muy desiguales, donde la Iglesia no ha hecho nada por solucionarlo.



Fig. 21: Daniel Ramírez para El Español. Rivera se enroca en el ‘no’ a Sánchez porque cree que eso sigue haciendo crecer a Ciudadanos. 2019

3.2.7 GULA

“¡Qué! ¿No saben que los injustos no heredarán el reino de Dios? No se extravíen. Ni fornicadores, ni idólatras, ni adúlteros, ni hombres que se tienen para propósitos contranaturales, ni hombres que se acuestan con hombres, ni ladrones, ni personas dominadas por la avaricia, ni borrachos, ni injuriadores, ni los que practican extorsión heredarán el reino de Dios.” 1 Corintios 6, 9-10.

La gula, es el pecado capital basado en los excesos de la comida y la bebida, y en la actualidad, también con el consumo de estupefacientes. Es el vicio, donde nos mostramos de forma más indulgente, pues aún teniendo consciencia de los estragos que producen los excesos en el cuerpo, seguimos cometiéndolos de igual forma. En el pasado, cualquier tipo de exceso, era símbolo de gula, no solo lo relacionado con la comida y la bebida, sino también todo lo que fuera exceso dentro del propio dogma. Además, este vicio se interpreta de lujurioso y egoísta, pues busca la satisfacción personal.

Definido en otras palabras, y centrando la atención en una definición más relacionada con el pasado que con el actual término, la gula, corresponde a todo aquello que en magnitud vaya en contra de Dios, es decir, de manera lógica se entiende que un exceso de comida y bebida es un vicio malo, que la sociedad actual castiga de manera metafórica y hace tomar consciencia, pero de manera antigua, la gula va más allá de todo esto. Para la Iglesia Católica y su lucha incansable de la imposición de su educación como única y verdadera, la gula también ocurre cuando, como dice el libro de Corintios, existe relaciones sexuales-afectivas entre personas del mismo sexo, siendo incluso castigado severamente, además de ni siquiera nombrar el amor entre mujeres, solo entre hombres, símbolo del grado machista en el que se

²⁵ Información obtenida de la página oficial de prensa católica de la Iglesia en España (Aciprensa): <https://www.aciprensa.com/noticias/cardenal-canizares-pide-marcar-la-x-para-ayudar-a-sostener-obras-de-la-iglesia-en-espana-19694>.



Fig. 22: Elisa Reche para El Diario. *Jornaleros inmigrantes en Murcia: "Hacemos el trabajo que nadie quiere hacer y no nos quieren ver, ni siquiera en las calles"*. 2019

fundamenta la sociedad; pero también es gula amarse a uno mismo, y ¡cómo no!, es gula centrar la atención en el bienestar propio, no de una manera material, que también, sino de una manera psicológica, pues alejamos a Dios de nuestro centro, según la Iglesia.

Desde un punto de vista personal, indigna ver como una Institución con tanto poder social y económico, infunde desde siglos atrás, unas ideas que tienen como fondo el odio, el rechazo a todo tipo de amor y paz más allá del que no sea el que impone la propia doctrina. La gula, no es vicio que solamente ataca a la comida, la bebida y todo aquello que infecta el cuerpo, sino que también existe cuando una sociedad camina en el rumbo del egoísmo y la mirada centrada en uno mismo sin importar lo que ocurre alrededor. Hablando en términos más concretos, la gula social, que ocurre de forma continuada, ha aparecido y está, desde el momento en el que se mira únicamente por nuestro beneficio, girando la cara a todas aquellas personas que necesitan huir de su lugar de origen, que necesitan refugio o simplemente amparo; donde se crean y apoyan grupos políticos e instituciones que infundan el odio hacia estas personas, pidiendo y exigiendo su rechazo completo, y creando el bulo que son quienes nos roban nuestros privilegios, cuando son estos mismos grupos quienes lo hacen. Creemos que los/as inmigrantes, son nuestros enemigos, quienes nos quitan nuestro puesto de trabajo, nuestros privilegios, y no entendemos que somos humanos y por tanto la humanidad debe ser nuestra primera razón, que la naturaleza no nos pertenece, ni la vida de un ser tampoco. Somos golosos al rechazar e impedir la posibilidad de bienestar a aquellas personas que no han podido tener la suerte de nacer y desarrollarse en un mundo como el nuestro, porque la realidad es que hay varios mundos diferenciados por el capitalismo, por lo material, olvidando que ante todo, somos humanos/as.

"[...] aquella figura de Jesús, salvador y taumaturgo, joven imberbe, casi adolescente, sin rasgos que pudieran expresar su sobrehumana grandeza. Esa figura iba a ser luego paulatinamente reemplazada por el Señor de majestad, entronizado sobre su tribunal y aclamado por los apóstoles como un Emperador del universo."²⁶

26 PLAZAOLA, JUAN. *La Iglesia y el Arte*. Ed. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 2001.



Fig. 23: Fernando Estévez. *Virgen de Candelaria, Patrona de Canarias - 1827*. Fotografía digital de Moisés García Estévez, 2015



Fig. 24: Roberto Ferri. *Sin título*. 2018.

4. REFERENTES DEL ARTE, CINE Y MODA

Todo comienzo tiene su referencia. En este proyecto, las diferentes guías artísticas que se han tomado, han sido necesarias para poder aportar una mayor visión global tanto a nivel social como artístico, y así generar ese cambio de pensamiento que se tiene como objetivo.

4.1 EL LEGADO DEL ARTE SACRO

“El hombre llamó Eva a su mujer, por ser madre de todos los vivientes. Hizo les Yavhé Dios al hombre y a su mujer túnicas de pieles, y los vistió.”
*Génesis 3*²⁷

Desde el inicio de los tiempos, el vestir ha surgido como necesidad de tapar aquello que se consideraba pecado, la protección para la inmoralidad, para lo carnal. La Iglesia Católica, fue la principal precursora en esta doctrina, en la educación del buen cristiano, donde la forma de vestirse era el mayor símbolo de rectitud y buen católico, además de diferenciador social.

En las Islas Canarias, ésta fue el principal motor tanto económico como social, y por tanto, también educativo. En este caso, debemos resaltar a dos escultores canarios, siendo de gran referencia debido a los orígenes del alumno y que tanto influyeron en su educación; ellos son Luján Pérez de Las Palmas de Gran Canaria y Fernando Estévez de Salas de Tenerife.

Ambos escultores, son los máximos exponentes de la escultura en Canarias, además de ser los imagineros canarios de mayor prestigio, dejando verdaderas obras de arte neoclásicas y del barroco tardío canario. Un claro ejemplo son las diversas tallas de Vírgenes que realizaron, mostrando “el sentir doloroso de la madre canaria”, una expresión que refleja el dolor de una forma interna sin apenas muestra pública siguiendo esa idea de moralidad cristiana, como podemos ver en la imagen de *La Dolorosa* de Luján Pérez o *La Virgen de la Candelaria* (Patrona de Canarias) de Fernando Estévez. Pero no solo en vírgenes podemos observar estas expresiones, sino también en diferentes santos como San Juan Evangelista de Luján o el Nazareno de Salas.

Es por ello, que se han tomado como principales referentes, ya que muestran la mayor exponencia de Arte Sacro Canario, pero no solo con imaginería, sino también con las vestimentas de las imágenes o la creación de diferentes objetos usados en los ritos cristianos, sirviendo de guía e inspiración para el diseño de la colección ya que reflejan ese arraigo educativo de la moralidad cristiana en Canarias; que junto con ellos, y mezcla entre artistas canarios e internacionales como Josué Hernández y Roberto Ferri, conforman las referencias en Arte Sacro de este proyecto.

²⁷ LUQUE MAGAÑAS, ROCÍO. Tesis Doctoral - Universidad de Málaga, *Relaciones entre arte y moda: diálogos y juegos de Identidad. Desde la Alta Costura en el vestir hasta nuestros días*. Pág. 61 Directora: Ana Julia Gómez Gómez. Año 2015.



Fig. 25: Alexander McQueen. *The Girl who Live in the Tree* - Fall/Winter 2008.



Fig. 26: Versace. Blake Lively en la MetGala 2018 con un diseño de Versace. 2018



Fig. 27: Yves Saint Laurent. *Virgen del Rocío para el MET*. 2018

4.2 ADEMÁS DE MCQUEEN

McQueen's work has been described as an exemplar of the kind of design that has "changed the course of history and culture by creating new possibilities."^{28 29}

Alexander McQueen, fue un genio británico de la moda, que revolucionó no solo la Alta Costura, sino la industria en general. Declarado por el mismo como antimonárquico y anarquista, proporcionó al arte del diseño, una visión de la moda totalmente feminista y personal. Cada obra del artista siempre mostraba su inspiración en su historia, luchando por una imagen de mujer fuerte, libre y única. Todo se debe a su pasado trágico donde desde niño, fue abusado por su cuñado, quien también, maltrataba a su hermana. La mezcla de su vivencia familiar junto con su tormento psicológico dio paradójicamente un resultado de genio y revolucionario de la moda.

Es por ello, que para este trabajo se ha considerado como el punto de referencia más fuerte, no solo por una admiración personal, sino también, por toda la trayectoria artística que dejó McQueen y que tan bien representa la filosofía que se quiere llevar a cabo con este proyecto, la lucha por una igualdad social, eliminando cualquier estereotipo creado, y utilizando la moda como arma. Un ejemplo de ello ha sido su colección de 1995 "*Highland Rape*", por el que fue duramente criticado, pues su pasarela mostraba a las modelos con prendas que parecían haber sido violadas.

Pero no solo McQueen muestra esta transformación, innovación y creatividad en la moda; también existen otros ejemplos referentes como la Casa Valentino con Pierpaolo Piccioli quien realizó la colección de Otoño/Invierno de 2017 basada en los siete pecados capitales, a los que el couturier de Valentino llamó los "Siete Vicios", sirviendo de guía para este proyecto debido a la similitud del tema a tratar. Al mismo tiempo, en este punto debemos nombrar a otra referencia importante como es la METGala 2018, donde dicho evento, fue dedicado a la influencia del catolicismo en la moda, en el cual diversos diseñadores también de importancia para este trabajo, presentaron sus creaciones como fueron Dolce&Gabbana con su traje de alegoría medieval, Chanel con el traje de monja para Wintour, Versace con su ángel futurista o la Virgen Medieval de Lively, la Maison Martin Margiela con el traje papal, la monja gótica de Givenchy o también el trío católico de Gucci.

Aunque no solo es la MetGala 2018 muestra del catolicismo en la moda, también otros artistas han llevado a cabo esta idea, como Hakaan Yildimir en su colección de Alta Costura 2018, o Yves Saint Laurent con su diseño dedicado a la Virgen del Rocío; al igual que el Heavenly Bodie: Fashion and the Catholic Imagination Gallery Views, una exposición del Metropolitan Museum of Art dedicada exclusivamente a colecciones de moda y obras de Arte Sacro.

28 QUOTE BY THOMAS P. CAMPBELL, Director of The Metropolitan Museum of Art, in *Metropolitan Museum of Art Alexander McQueen Exhibition Press Release*.

29 CHRISTINA MOON. *Journal article: Alexander McQueen's Iconic Design*.



Fig. 28: Cristian Velasco. *Fotograma del Fashion Film The ampersand*. 2018



Fig. 29: Madame D'Orla. *Alertty - Fotografía analógica de D'Orla*. 1920



Fig. 30: Sasha Velour. *Fotografía digital de Matheus Porto*. 2018

4.3 DE LA PASARELA A LA GRAN PANTALLA

El FashionFilm junto con una serie de sesión de fotos de moda, son puntos importantes que llevar a cabo en este trabajo, pues se utiliza la imagen como refuerzo de los objetivos planteados anteriormente.

Como en cada apartado, las referencias han sido de vital importancia, tanto en la fotografía, como en el FashionFilm. En este último, uno de los artistas más influyentes en este proyecto, es Cristian Velasco, un filmmaker gran canario conocido personalmente por el alumno en las conferencias de las Ciudades de la Moda, Arte y Diseño celebradas en Tenerife en octubre de 2018. Su trabajo, conocido a nivel internacional, generalmente combina el vacío, la contemporaneidad y la moda, mostrando a personajes fuera de los estereotipos, es decir, desde Drag Queens hasta una visión empoderada y feminista de la mujer, muy relacionado con los objetivos de este proyecto.

En el caso de la fotografía, Dora Kallmus o también Madame D'ora, es la principal guía visual como profesional y revolucionaria en la fotografía de moda. Esta fotógrafa nacida en Austria en 1881, es conocida principalmente por romper con todas las normas y estereotipos de su época. Fue la primera mujer admitida en los cursos de teoría en el Graphische Lehr- und Versuchsanstalt (Instituto de Formación Gráfica) y al mismo tiempo, se convierte en miembro de la Sociedad Fotográfica de Viena. Su trabajo, es una serie de obras de arte en base a la moda donde las mujeres posan desnudas, retratando no solo a modelos, sino a bailarinas, actrices, ... Por ello, debido a su carácter feminista y de fuerza en el empoderamiento de la mujer dentro de su contexto histórico, se convierte como principal referente en este proyecto.

4.4 LA VOGUE DEL ARTE

En el arte, no sólo hay pintoras o escultoras, también a otro número de artistas en el que su actividad artística va mas allá de las artes mayores. En este caso, se debe nombrar a dos referentes claves en este proyecto, Sasha Velour y Kim Chi. Ambos, son Drag Queen y del arte del performance, quienes han llevado la moda a un nivel de verdaderas esculturas y obras pictóricas, además de ser grandes defensores del colectivo LGBTI+ y luchar por la eliminación del racismo, de ahí que sean puntos fuertes para este trabajo.

Al igual que ellos, otras referencias de la actualidad en el ámbito de prácticas artísticas como la joyería o hasta la música, han sido importantes también a lo largo del proyecto, tales como la cantante Madonna por su implicación en la lucha del colectivo homosexual, Patrick Simondac, maquillador filipino-estadounidense, gran defensor de las teorías queer además de luchar por la integración y normalización del colectivo transexual y transgénero, o también Coucou Suzette, joyeras francesas feministas, que realizan una joyería totalmente feminista tanto en estética como en su filosofía empresarial.

5. CORPUS CHRISTI, RERUM CORPORIS

“Como el corsé se convirtió en un artilugio inútil, las mujeres pudieron volver a respirar con toda libertad”.³⁰

<<A la mujer dijo: “Aumentaré en gran manera el dolor de tu preñez; con dolores de parto darás a luz hijos, y tu deseo vehemente será por tu esposo, y él te dominará”.>>³¹

5.1 DEFINICIÓN DE LA COLECCIÓN

Pecado y Amén, es el nombre que adquiere esta colección de Alta Costura que, como se ha nombrado anteriormente, es una reinterpretación de los Siete Pecados Capitales.

La colección consta de 7 diseños realizados para este TFG, donde cada uno, corresponde a un pecado capital. Normalmente, cuando se habla de una colección, se trata de una confección de 50 diseños, en este caso, sólo se harán siete, considerados de mayor importancia dentro de la futura colección, acorde con el vicio al que representan para posteriormente ser fotografiados y grabados

Los bocetos de los diseños están realizados con acuarela sobre papel, y reforzados con estilógrafo y rotuladores *promarker* en tamaño A4, siendo en sí misma una propia obra de arte que servirá para imaginar, a través del dibujo, la tridimensionalidad que obtendrá la colección tras su realización. Además, la elaboración a mano y/o de intervención en los complementos que acompañan a estos diseños, desde cruces y rosarios hasta pendientes y collares, hacen de Pecado y Amén, una obra de clímax en la trayectoria artística del alumno, aportando todo sus conocimientos adquiridos durante el grado.

5.1.1 INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO EN LA SOCIEDAD COMO CAMBIO DE PENSAMIENTO

El principal objetivo que se requiere con este proyecto es poder repercutir en la sociedad de manera que se genere un cambio de pensamiento y una actitud de acción hacia ese cambio gracias a la crítica realizada con el fundamento teórico de investigación que se ha llevado a cabo. Para ello, se ha realizado una exposición durante el mes de junio en la Asociación LAMBDA del Colectivo LGTBIQ de Valencia, permitiendo el acercamiento de la obra a la población, y generando así un impacto directo de crítica social, donde se intenta cumplir con dicho objetivo. Esto, no solo permite reafirmar el argumento teórico, sino que además, ayuda a difundir este discurso feminista con el fin de ganar fuerza en la sociedad y crear esa consciencia de cambio a través del arte.

³⁰ WORSLEY, HARRIET. *100 Ideas que cambiaron la Moda*. Ed. BLUME. Primera edición - Barcelona, 2011.

³¹ Sagradas Escrituras de la Biblia. Génesis, capítulo 3, versículo 16.



Fig. 31: Moisés García Estévez. *Boceto inicial de Pereza*. 2019



Fig. 32: Moisés García Estévez. *Boceto Soberbia*. 2019



Fig. 33: Moisés García Estévez. *Boceto Soberbia*. 2019

5.2 DE LAS IDEAS A LOS BOCETOS

“Dios, en el principio, creó los cielos y la tierra. La tierra era un caos total, las tinieblas cubrían el abismo, y el Espíritu de Dios iba y venía sobre la superficie de las aguas.” Génesis 1, 1-2 ³²

Al igual que Dios necesitó de siete días para crear su obra maestra, Pecado y Amén, necesitó de la realización de bocetos donde esbozar las ideas que acabarían siendo diseños plasmados en telas e imágenes. Los primeros dibujos del proyecto, siempre sobre papel, son obras que tras una mirada de las/os referentes, intentan conseguir esa idea de crítica social y lucha por derechos que se quiere mostrar a través de la colección. Para ello, se fueron haciendo varios diseños pensando al mismo tiempo el material y la técnica a usar. Primeramente, es necesario una búsqueda y recolección de la materia prima que se va a utilizar, como tipos de telas e hilos, pintura, y otros elementos como, por ejemplo, el damasco, la seda o la organza, el tul, el terciopelo y qué hilos corresponden a cada tela y con qué tipo de costura se quiere trabajar. Al mismo tiempo, se van esbozando las primeras ideas, donde la evolución de la misma da como resultado el diseño final, pero sin descartar estos esbozos, pudiéndose incluir dentro de la propia y futura colección de los 50 diseños.

Estos dibujos “primarios”, que en muchos casos se quedan como obras finales, se realizan usando el color en su mayoría para observar cómo fluye el propio diseño y los posibles materiales, además de ver si la creación en sí funciona con el sentido del proyecto; en otros casos, simplemente con la línea del dibujo, ya es posible observar la fluidez del diseño.

Para todos ellos, y como fuente de inspiración, ha sido primordial trabajar siempre escuchando la música que representa en este caso el proyecto y que ha sido usada para el FashionFilm: *Lacrimosa* del Requiem de Mozart, el cual, para un acto de creación como éste, es necesario entender y visualizar todos los puntos que, como engranaje, funcionan para que tanto la obra de arte, en este caso la colección junto con las imágenes y la pieza audiovisual, y la crítica del proyecto funcionen como unidad.

Por tanto, estos esbozos que se realizan siempre tienen en cuenta todo un conjunto, al igual que la/él modelo que lo llevará, ya que en este caso, es de vital importancia su relación con el diseño. Por ejemplo, con la creación de Lujuria, desde un principio se tiene claro que quien lo lleva, es un chico de orientación sexual homo que al mismo tiempo, su físico, rompe con lo cánones de belleza estándares en el mundo de la moda, y en general en la cultura, ya que posee un tipo de alopecia que le impide tener pelo en ninguna parte de su cuerpo, dando así un mayor énfasis no solamente a la propia obra, sino fortaleciendo la crítica que se quiere hacer a través de este proyecto artístico y relacionándolo con la crítica que se hace en este escrito sobre ese pecado.

³² Sagradas Escrituras de la Biblia. Génesis, capítulo 1, versículos del 1 al 2.

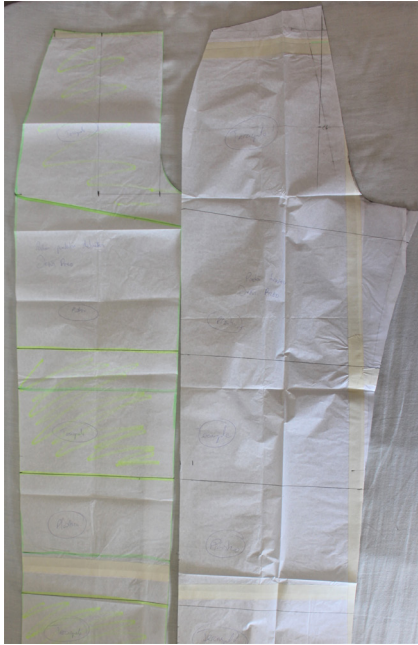


Fig. 34: Moisés García Estévez. Fotografía de patrón de pantalón de Ira. 2019

5.3 PATRONES

Como cualquier Iglesia que necesita de sus cimientos para mantenerse en pie, Pecado y Amén, necesita también de una estructura que le permita existir, en este caso, la creación de patrones de costura realizados con medidas directas tomadas de las/os modelos, siendo por tanto trajes hechos a medida. Para ello, se ha usado el *sistema Amador*, que consiste en un sistema matemático aplicado al textil que permite sacar a partir de un patrón base, cualquier patrón que se quiera realizar, aplicando las medidas tomadas del cuerpo de las/os modelos y realizando los cálculos oportunos al mismo tiempo que aplicando fórmulas matemáticas, como por ejemplo, hallar la cuarta parte de una circunferencia a partir del *número pi* para obtener por ejemplo una *falda de plato*, usada en este caso para el diseño de Lujuria, nombrado anteriormente.

Pero no solamente, son imprescindibles la creación de dichos patrones, también lo es el corte de los tejidos y la unión entre los mismos, es decir, de la costura. Se debe destacar, que existen varios tipos, desde la costura *francesa* que permite mayor limpieza en el acabo del vestido, hasta la invisible permitiendo esconder la propia costura. Pero, al igual que en los ritos litúrgicos, cada una lleva su artilugio, es decir, las máquinas. En este caso, tratándose de una inmersión técnica poco conocida por el alumno, las máquinas usada son domésticas, pues en el mundo textil, podemos encontrar desde máquinas industriales que permiten mayor fuerza y mejor acabado en la prenda, y las nombradas anteriormente, usadas en este proyecto, que, también dejan un acabado pulcro y métrico, pero necesitan de mayor trabajo manual para conseguirlo. Con ello, las costuras que han permitido que las prendas existan, son uniones invisibles en muchos casos de puntada recta y continuada, con terminaciones en *zig zag* de varios tipos para remallar la tela e impedir su deshilado, combinándose con costura a mano bordando algunas piezas como fueron las uniones de cadenas a las telas, que permiten un mayor agarre.

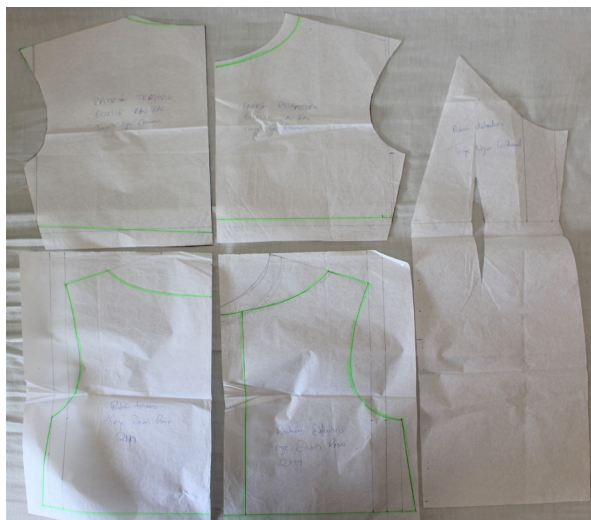


Fig. 35: Moisés García Estévez. Fotografía de patrones. 2019



Fig. 36: Moisés García Estévez. *Boceto original de Lujuria*. 2019

5.4 EL DISEÑO DEL PECADO

Del propio fuego nace la Lujuria, del insulto nace la Envidia, de la violencia nace la Ira, de quien arrebató lo que no es suyo, nace la Avaricia, de quien decide por el cuerpo de las demás, nace la Soberbia, de quien gira la cara a quienes piden ayuda, nace la Pereza, y, de quien critica y goza mofándose, nace la Gula. Así nace **PECADO Y AMÉN**.

En este apartado, se explica la relación del diseño final con el pecado al que representa y qué simbología católica se utiliza en cada uno de ellos, además de la relación con la crítica social que se plantea hacia el dogma cristiano.

5.4.1 LA MIRADA DE LA LUJURIA

La lujuria, como se nombra en el apartado tres, corresponde según la Iglesia a los actos impuros, al sexo, **a los homosexuales**. Es decir, que se tiene que dar por válido que a la virgen María la embarazó una paloma y no su marido José, porque, está claro, que el sexo es impuro y no se puede decir que la virgen María era lujuriosa y/o lesbiana, porque si no el negocio no hubiera sido fructífero.

Por ello, en este diseño, la iconografía mariana ha sido clave para realizarlo; no solamente con el uso de un modelo hombre homosexual, que ratifica la crítica realizada en este proyecto, sino que además refuta esa idea católica de impureza, ya que se hace uso del color rojo, donde en la Iglesia tiene el sentido de mártir, usado solo para los santos que han muerto por sufrimiento, pero aún más importante, es el color que se utiliza el Viernes Santo, pues Jesús, hijo de Dios, murió torturado por los pecados de la Humanidad, lo que le aporta al diseño una contraposición de idea en la moral cristiana.

Esta relación del color con la obra, quiere hacer mérito a todas aquellas personas que han sido asesinadas, maltratadas y torturadas por el simple hecho de amar a las personas de su mismo sexo y no cumplir con lo que otros dicen que es lo lógico, al mismo tiempo, el uso de un damasco en este color, realza esa iconografía ya que es uno de los tejidos más usados en la elaboración de la vestimenta de la Semana Santa. Además, el uso de cadenas, que ha sido utilizado en la mayoría de los diseños de esta colección, tienen como significado mostrar las ataduras sociales a las que aún se ve sometido no solamente el colectivo LGTBI+, sino también las otras minorías sociales como la Mujer, los inmigrantes y las culturas subdesarrolladas.

A su vez, el plástico presente en este caso en la camisa con gorguera del diseño también es un recurso muy usado en la mayoría, ya que quiere romper con toda esa educación moral del buen comportamiento cristiano basado en esconder lo que se cree impuro. Por último, la corona de aureola troquelada con rayos en color oro, es otro símbolo de santificación de la Virgen, como Reina y Madre del Mundo que muestra en este caso el poder del propio colectivo y realza esa imagen referencial de la Virgen María.



Fig. 37: Moisés García Estévez. *Diseño final de Lujuria*. 2019



Fig. 38: Moisés García Estévez. *Boceto original de Ira*. 2019

5.4.2 FUE CRUCIFICADO, MUERTO Y SEPULTADO POR LA IRA

Cólera, rabia, violencia, insulto...ésta es la Ira, un campo semántico que compone a un pecado, que según la Iglesia, es para los débiles. Como se nombra en el tercer bloque, la ira, es el pecado de la condición humana, en otras palabras, para la Institución este delito conlleva la negación del ser, del sentir dolor, pues ¿cómo se va a sentir ira cuando Dios es amor?, aunque si se es mujer, esto no se aplica, pues ¿quién eres tú para sentir cólera porque un hombre quiera abusar de ti? Así es la ira, un “pecado” para ricos, quienes con dinero compran el perdón y donde a otros la Justicia no se les aplica por violar y desatar rabia.

En este caso, el diseño final que se ha realizado, hace alusión a la ira humana que en la Biblia se narra con la crucifixión de Cristo, usando un modelo negro que ratifica la crítica de la ira social hacia la inmigración y su rechazo. Por ende, la iconografía referencial usada, es la figura de *Jesús del Gran Poder*, una imagen importante en la imaginería canaria, y que sus vestimentas barrocas, representan una exuberante riqueza en el patrimonio católico. Se vuelve a ver el uso del corlo rojo, en este caso en un tono granate muy representativo de esta imagen y de la Semana Santa, adornado de bordados dorados que representan esa herencia barroca canaria, con la mezcla de tejidos plástico haciendo alusión a lo erótico como se comentó en el anterior subepígrafe. Al mismo tiempo se combina con una capa esclavina a modo de casulla, que referencia a la jerarquía eclesiástica ya que es usada tanto por cardenales como su Santidad. El cinturón trenzado que rodea la cintura en el boceto, es una alegoría a uno de los elementos de la vestimenta sacerdotal y que también porta la imaginería santera, llamada cíngulo. Por último, es adornado con una corona de espinas en hierro con terminación en cobre, que sustituye al boceto original donde era una corona de rayo dorado.



Fig. 39: Moisés García Estévez. *Diseño final de Ira*. 2019

Finalmente, la imagen que se puede observar tanto en la obra fotográfica como en el propio Fashion Film, es solamente la capa esclavina, la corona de espinas y el cíngulo que, referencia al Señor de la Cañita, otra imagen de gran devoción canaria y que representa al momento del apresamiento de Jesús, ya que el diseño principal se realizará por completo en el futuro puesto que lleva un gran coste de producción.

5.4.3 SU ILUSTRÍSIMA SOBERBIA

La Soberbia, es el pecado de la creencia de estar por encima de cualquier persona, sentir que se posee mayor poder que otra y dictaminar la propia voluntad como única. Es más, la Iglesia dice que la soberbia también reside en el amor propio, siendo una afrenta a Dios. Ahora bien, como se nombra anteriormente en el epígrafe tres, ¿no es la Iglesia la más pecadora en cuanto a soberbia se refiere? pues, bajo el nombre del Todopoderoso ¿no han dictaminado leyes que configura la forma de vivir y elimina a cualquier



Fig. 40: Moisés García Estévez. *Boceto original de Soberbia*. 2019



Fig. 41: Moisés García Estévez. *Diseño final de Soberbia*. 2019



Fig. 42: Moisés García Estévez. *Boceto original de Envidia*. 2019



Fig. 43: Moisés García Estévez. *Diseño final de Envidia*. 2019

persona que no cumpliera con ello a través de la Santa Inquisición? Pues, sin lugar a duda, la Santa Institución es la máxima representación de este pecado a través de su jerarquía como por ejemplo los que fueron Ilustres Cardenales de la Inquisición, referencia usada para este diseño. Por ello, la vestimenta cardenalicia, es la imagen de guía a la hora de crear esta pieza artística: el uso del negro tan característico, se combina con la apariencia aterciopelada del propio tejido, reforzando así la imagen de poder en el propio vestido ya que, este tipo de telas son muy preciadas y de alto coste por su calidad textil. Además, el escote pronunciado en V tanto en la parte delantera como la trasera, aporta el erotismo que poseen los demás diseños con el tejido plástico, reforzado con las cadenas y una cruz elaborada de metacrilato y acabada en negro, que, junto al complemento de la malla negra que cubre la cabeza, simboliza la opresión causada por la Iglesia y sufrida por el pueblo. Por último, el diseño, que se muestra con un modelo hombre bisexual de procedencia holandesa quien representa esa opresión por su orientación sexual tan castigada por la sociedad y el catolicismo como depravación, se complementa con una faja de color granate como en el anterior diseño, típico de esta vestimenta cardenalicia.

5.4.4 TE LLAMAN ENVIDIA

La envidia, es el pecado que se comete cuando se desea lo ajeno, cuando se disfruta con el mal del otro y se desea tener más que la otra persona. En el Infierno de Dante, nombrado en el apartado tres, la envidia era castigada cosiendo los ojos de los pecadores con alambre para que no pudieran volver a comerlo. Así, este diseño que toma como referencia varios iconos como elementos del hábito de las monjas o de las Caballeros de las Cruzadas, se configura como alegoría al castigo de Dante en su interpretación del Infierno, donde la modelo de origen asiático y que al igual que en la Ira quiere representar esa condena social que sufre la inmigración por ejemplo en el mundo laboral, porta un casco de alambre que le cubre la mirada y termina en punta haciendo alusión al artista italiano, acompañada de cinco rosarios negros donde cada uno representa los misterios gloriosos que se rezan en el rosario.

El vestido, es un diseño principalmente en plástico aportando un erotismo que rompe con la religiosidad de la congregación de monjas, y que se adorna con una cruz de terciopelo rojo granate símbolo de las Cruzadas permitiendo tapar solamente sus partes íntimas. Por último, el velo de tul negro que parte desde la cabeza y sobresale por debajo de los pies, refuerza esa imagen del vestir de las religiosas.

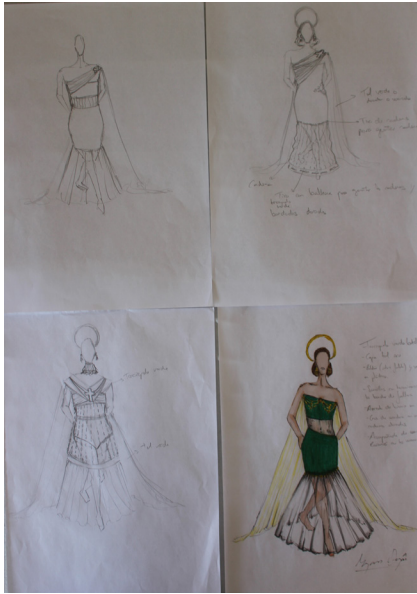


Fig. 44: Moisés García Estévez. Bocetos de Pereza. 2019



Fig. 45: Moisés García Estévez. Diseño final de Pereza. 2019



Fig. 46: Moisés García Estévez. Bocetos de Avaricia. 2019

5.4.5 SANTA PEREZA

“Porque recordáis, hermanos, nuestros trabajos y fatigas, trabajando de día y de noche para no ser carga a ninguno de vosotros, os proclamamos el evangelio de Dios.” 1 Tesalonicenses 2, 9³³

En el bloque tres, cuando se analiza el pecado de la pereza se habla del pasotismo social actual ante las situaciones de precariedad que se están viviendo tanto política como socialmente. En este caso, el diseño que se ha realizado para este pecado, es importante el modelo que lo lleva ya que se trata de un Drag Queen, quien con este diseño tomando como referencia visual a la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, representa esa pereza social en la lucha de los derechos humanos del propio colectivo, pues a día de hoy las personas Drag o trans, están consideradas como aberraciones sociales o relacionados de forma equívoca con la vida nocturna, y en muchos casos como el de las personas trans, se ven obligadas a trabajar en la prostitución por la alta exclusión laboral a la que se ven sometidas.

Por ello, este diseño es del color verde esperanza que no solo es símbolo de esa imagen de la Virgen María, sino que además, representa esa creencia de un cambio social en los derechos de esta parte del colectivo al igual que una esperanza a una mayor visibilidad. Las 16 cadenas doradas y bordadas que forman la falda del traje, tienen el mismo símbolo de opresión social que los diseños anteriores al igual que el erotismo del plástico. En este caso, la joyería que porta el modelo, no tiene más significado que el representar de una perspectiva moderna la imagen santera de La Esperanza, portando una corona en forma de aureola que representa el sol, símbolo de divinidad en la iconografía católica.

5.4.6 LA CODICIA DEL ÁVARO CREA IGLESIA

Al inicio del cristianismo, una de las primeras normas que aparece, es el despojo de todo bien material, pues en el Reino de los Cielos entrarán todos en igualdad de condiciones. Actualmente, no se puede decir que esta regla haya sido cumplida por la propia Institución, pues el patrimonio católico mundial es incalculable y de un valor multibillonario. Por esta razón, y haciendo alusión a la crítica realizada anteriormente en este proyecto teórico, el diseño que representa la avaricia, no es otro que una referencia al Papa, máximo representante de la Institución. En este caso, el traje está pensado para una mujer, un significado que va ligado al discurso feminista de este trabajo, dando el máximo poder a la mujer rompiendo así el patriarcado.

En el boceto original, la vestimenta se compone principalmente del color blanco mezclado con bordados en dorado e incrustaciones de pedrería en varios colores. Compuesto por un pantalón de *pata de elefante* acompañado de una sobrefalda bordada en oro y sujeta a un busto en palabra de honor

33 Sagradas Escrituras de la Biblia 1 Tesalonicenses capítulo 2, versículo 9.



Fig. 47: Moisés García Estévez. *Diseño final de Avaricia*. 2019



Fig. 48: Moisés García Estévez. *Bocetos originales de Gula*. 2019



Fig. 49: Moisés García Estévez. *Diseño final de Gula*. 2019

rodeado por un fajín que imita al cingulo. Sobre los hombros, cubre una capa papal con el mismo tejido que la sobrefalda adornada por una joyería en oro y pedrería acompañada de una cruz de representación del *pálio*, característico de la vestimenta papal; que termina con la mitra para la cabeza (nombre que recibe el sombrero papal y que jerarquiza el cargo dentro de la Institución). Debido a su alto coste de producción, el diseño se espera realizar en un futuro ya que la intención de este proyecto es seguir investigándolo y produciéndolo. Por ello, para la grabación del film, se ha usado una capa blanca de algodón turco con incrustaciones bordadas y pintadas a mano en oro acrílico, dejando a la vista el cuerpo de la moda con ropa interior acorde al diseño en blanco.

5.4.7 NUESTRA SEÑORA DE LA GULA

La gula, que como se dice en el apartado tres, siempre ha estado ligada a los excesos de la comida, la bebida y los estupefacientes, corresponde también para la Iglesia al pecado cometido en exceso de amor propio, incluso según esta afirmación, también se considera pecado el hecho de que una mujer quiera tener el mismo derecho que un hombre, y es aquí donde entra en juego el diseño de este pecado. Usando a una mujer con curvas como modelo, se ha hecho una alusión tanto al origen del pecado como una visión más moderna del mismo, pues actualmente, la sociedad castiga todo aquel aspecto físico que esté fuera de los cánones de belleza, incluso creando tanta opresión que impiden la visibilización de estos cuerpos. Es por ello, que este diseño juega con el erotismo combinando con la figura más respetada de la Iglesia: la Madre de Jesús, más concretamente, tomando como referencia el momento en el que se convierte en Señora de los Dolores por la muerte de su hijo, una imagen de Semana Santa primordial en el desarrollo de la Pasión y Muerte de Cristo, ya que simboliza el dolor de una Madre y el silencio.

El diseño, se compone de un traje con escote pronunciado tapando muy sutilmente el pecho dejando ver todo el busto, acabando en una falda de vuelo con cingulo bordado en oro que, originalmente era larga hasta los pies combinada con plástico, pero que debido a una reestructura del diseño, se terminó por una única pieza en terciopelo negro, tejido característico de esta imagen católica. A modo de manto, se encuentra la capa en plástico con terciopelo negro a los laterales y al medio junto con bordados de ornamentación floral en color oro, que parten de una capucha de estilo medieval en terciopelo negro que imita al manto de la Dolorosa y se adorna con una corona aureada en forma de sol característica de las Vírgenes Dolorosas de Canarias, haciendo un guiño a la procedencia del alumno.



Fig. 50: Moisés García Estévez. Ave María Putísima - fotografía digital. (Arriba) 2019

Fig. 51: Moisés García Estévez. Te llaman Envidia - fotografía digital. (Debajo) 2019

Fig. 52: Moisés García Estévez. La Piedad - fotografía digital. (Derecha) 2019

5.5 EL PECADO HECHO IMAGEN

“No te harás ídolo, ni semejanza alguna de lo que está arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No los adorarás ni los servirás; porque yo, el Señor tu Dios, soy Dios celoso, que castigo la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen.” Éxodo 20, 3-6 ³⁴

5.5.1 FOTOGRAFÍA Y ESPACIO

El proyecto artístico de **Pecado y Amén**, no solamente se compone del diseño y creación de una colección de moda como método artístico para realizar una crítica social, también es un conjunto de obra fotográfico y audiovisual que se enmarcan en espacio único que representa lo aquí tratado, es decir, una Iglesia. En este caso, gracias al patrocinio de la Generalitat Valenciana junto con la Biblioteca de Valencia, la Iglesia desacralizada del Monasterio de San Miguel de los Reyes se convirtió en el escenario donde se desarrolló este proyecto ya que mantiene todos los aspectos de un templo en uso, desde los altares, el Sagrario hasta las tallas policromadas. En él las fotografías tomadas, retratan todo el trabajo en su conjunto. Las 20 imágenes ya como obra final y aplicando también los conocimientos adquiridos durante el Grado de retoque de fotografía (adobe Photoshop y Lighthouse), presentan a una serie de modelos nombrados anteriormente, que se muestran ante la cámara escenificando poses de imagería católica, creando una metáfora entre lo criticado y la idea ante ello, donde al mismo tiempo, se retratan en la fotografía de Moda. **(Ver anexo para el resto de imágenes de la obra)**



34 Sagradas Escrituras de la Biblia. Éxodo capítulo 20, versículos del 3 al 6.



Fig. 53: Moisés García Estévez. *Nuestra Señora de la Gula* - fotografía digital. 2019



Fig. 54: Moisés García Estévez. *La mirada de la Lujuria* - fotografía digital. 2019

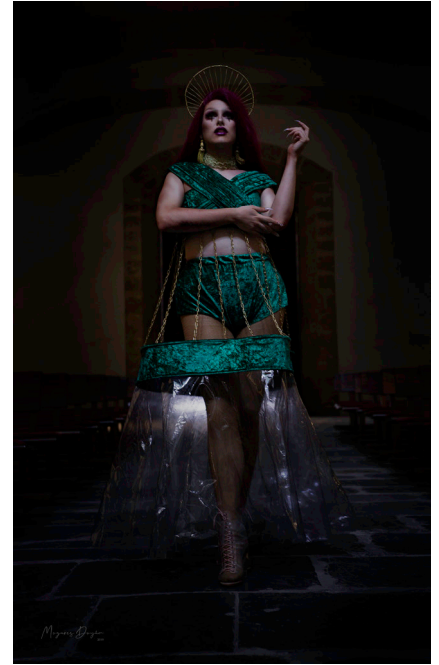


Fig. 55: Moisés García Estévez. *Santa Perea* - fotografía digital. 2019



Fig. 56: Moisés García Estévez. *Redención* - fotografía digital. 2019



Fig. 57: Moisés García Estévez. *La codicia avariciosa crea Iglesia* - fotografía digital. 2019

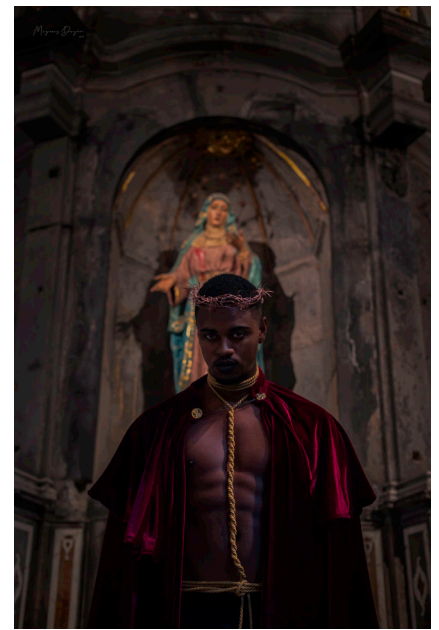


Fig. 58: Moisés García Estévez. *Y fue crucificado, muerto y sepultado por la Ira* - fotografía digital. 2019

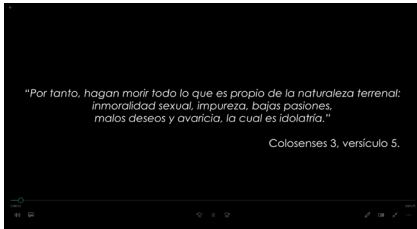


Fig. 59: Moisés García Estévez. *Fotograma del Fashion Film*. 2019



Fig. 60: Moisés García Estévez. *Fotograma del Fashion Film*. 2019

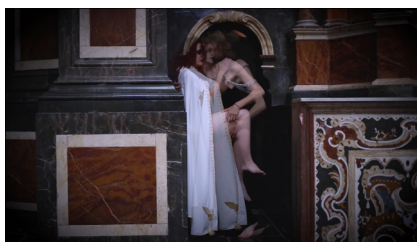


Fig. 61: Moisés García Estévez. *Fotograma del Fashion Film*. 2019

5.5.2 FASHION FILM

¿Qué es un FashionFilm? Según el filmmaker Cristian Velasco, aún no existe una definición exacta para decir qué es un fashionfilm, pero si habría que darle una. El artista dice que este tipo de vídeos cortos, que, van de uno a quince minutos, son un tipo de pieza audiovisual donde la moda se encuentra en movimiento y se muestra más cercano al público debido a su gran accesibilidad y su corta duración. En ellos, las marcas lanzan sus productos más innovadores o sus próximas colecciones, pero sin llegar a sustituir las pasarelas convencionales, sirviendo en todo caso como refuerzo a modo de *teaser* de lo que se podrá ver y/o consumir.

En este caso, el fashionfilm que se ha llevado a cabo, ha sido al mismo tiempo que el registro de las fotografías. Usando primeros planos y planos cortos, mezclado con planos detalle, se conjuga un vídeo que comienza con una cita bíblica acorde con el tema tratado del libro de los Colosenses. A continuación, con sonido extradiegético, comienza la imagen fuera del templo que anticipa el tipo de colección que se va a poder observar donde la modelo desaparece de escena dejando la imagen vacía. Acto seguido, teniendo de banda sonora la canción de *Lacrimosa* del Requiem de Mozart, aparecen otros dos modelos que a modo de personajes principales introducen al espectador en la Iglesia y dan paso a un cambio brusco de música como si se tratase de un cambio de canal, dando lugar al visionado de un conjunto de planos cortos y detalle en diferentes puntos de vista del escenario bajo la canción de *Lacrimosa* del artista dj Apashe. En este momento todos los actores se conforman como personajes principales, y muestran tanto de forma individual como colectiva la colección de moda inspirada en los Siete Pecados Capitales y el pecado al que representa cada uno. Finalmente, usando el mismo recurso de cambio de canal que al principio del vídeo de forma extradiegética, vuelve a sonar la canción de Mozart, que coincidiendo con el “Amén” de la obra, aparece en pantalla la escenificación de La Piedad, momento final de la crucifixión de Cristo que se toma como alegoría para terminar el fashionfilm. A través de un fundido en negro, se da paso al plano giratorio de la cúpula de la Iglesia donde se muestran los créditos y las empresas colaboradoras.

(Ver vídeo en anexos o el siguiente enlace: <https://vimeo.com/341675427>)



Fig. 62: Moisés García Estévez. *Fotograma del Fashion Film*. 2019



5.5.3 LA EXPOSICIÓN

El pasado 3 de junio y hasta el 9 del mismo mes, la sede de Lambda Col·lectiu LGTB+ de Valencia, inauguraba nuestra exposición de Pecado y Amén como apertura del Festival Internacional de Cine Mostra la Ploma. Tanto la exposición como el proyecto ha estado patrocinado por la Generalitat de Valencia, la Biblioteca Valenciana y la Fundación Brito, además de contar con la colaboración de la Conselleria D'Educació, Formació i Ocupació de la Generalitat, la Asesoría Fiscal y Contable CEDATOS S.L, el Ayuntamiento de Valencia, la Universitat Politècnica de València, la Facultat de Belles Arts de Sant Carles y sus departamentos de Dibujo, Pintura y Escultura.

El recorrido que te permitía engullirte en un ambiente religioso desde otro punto de vista, comenzaba primeramente por un espacio reservado a la moda, donde estaban expuestos tres de los trajes confeccionados: la Ira, la Envidia y la Soberbia. Enfrente, se podía encontrar una vitrina que portaba tanto escultura, como “La mano de Eva”, al mismo tiempo que algunas coronas y joyas de la colección. Siguiendo el camino que la vista obligaba, la exposición seguía con una pared dedicada exclusivamente a los siete pecados capitales, donde una composición de un total de 12 imágenes, representaban cada una un pecado, enmarcadas a su lateral por la proyección sin pausa del FashionFilm estrenado en la propia inauguración. Finalmente, el recorrido expositivo, finalizaba en una pared a modo de pequeño retablo que englobaba la obra fotográfica de mayor tamaño en el centro y una serie compuesta por dos imágenes.

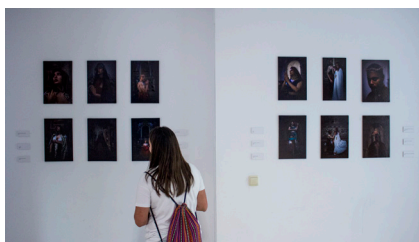
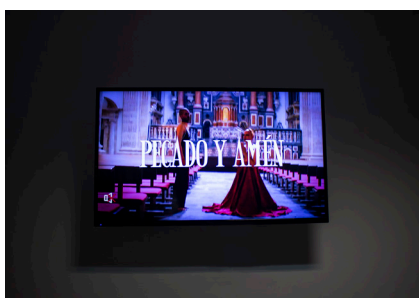


Fig.63: Moisés García Estévez. Cartel de la exposición PECADO Y AMÉN, junio 2019.

Fig.64 - Fig.65 - Fig.66: Moisés García Estévez. Imágenes de la exposición PECADO Y AMÉN, junio 2019.



También durante la semana, Pecado y Amén, contó con una serie de profesionales que conformaron una semana cultural organizada por el propio artista en torno a la exposición. Primeramente, Xaro NomdeDeu, artista y madre que se engloba en la lucha feminista, ofreció al público una charla de su experiencia como mujer dedicada al arte y a su hijo, al mismo tiempo que pudo exponer su obra actual y mostrar su conocimiento en la materia con el público. Del mismo modo, el elenco de la Vida es Drag, una serie grabada en la provincia de Castellón que muestra la vida de las personas Drag, también aportó su grano de arena tratando el tema de la visibilidad del mundo Drag Queen dentro y fuera del colectivo. Y finalmente, María Homsani, coordinadora de asesoramiento trans en Lambda, expuso en su charla su experiencia como mujer trans y habló sobre la visibilización que ha tenido y tienen las personas transgénero a nivel social y dentro del propio colectivo.

Con todo ello, y gracias también a la gran difusión en prensa como en periódicos como La Provincia, El Periódic o Cultura Plaza, la exposición permite que Pecado y Amén, no solo conforme un conjunto de obra artística, sino que también muestre uno de los objetivos principales del proyecto: la visibilización de las minorías sociales y la lucha por sus derechos, creando así una conciencia social esperando un cambio de pensamiento por parte de la sociedad.

(Ver anexos para ver más información)

6. CONCLUSIÓN

“Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu”, y así Jesús, después de dirigirse a su padre, inclinó la cabeza y murió en la cruz. Palabra de Dios, Gloria a ti Señor Jesús.

Al igual que el hijo de Dios cumplió su misión muriendo por el perdón de los pecados de la Humanidad, este trabajo también llega a su fin, y lo hace visualizando en perspectiva todo lo trabajado durante estos intensos meses. Por una parte, la investigación realizada en el marco teórico, que en muchos aspectos queda abierta para su continuación en el futuro en estudios posteriores, ha permitido aportar al alumno una visión de la Iglesia desde un punto de vista crítico que permite entender muchos de los puntos del dogma cristiano como el funcionamiento de la moral cristiana, y cómo toda una estructura basada en el miedo utilizando el pecado, configura la pirámide social que ha sido heredada durante siglos creando minorías sociales.

Esta investigación teórica, también ha hecho posible realizar una crítica social con unos argumentos sólidos donde se ha podido analizar distintos puntos sociales antropológicamente hablando y conocer así las minorías actuales, además de comprender su nacimiento causado por la introducción del catolicismo dentro de la Sociedad, desarrollando así ese discurso feminista cumpliendo con el objetivo marcado.

Gracias a la metodología llevada a cabo en este proyecto, con una primera parte teórica nombrada anteriormente, en conjunto con el segundo bloque más práctico, ha permitido desarrollar nuestro conocimiento y aplicación del tema tratado. En la práctica, la introducción de lleno en los conocimientos de la industria textil, que pudimos recibir durante nuestra estancia de Erasmus en Palermo (Italia), ha permitido conocer y practicar todo lo que conlleva una producción artística textil, desde saber interpretar y realizar un patrón, para después saber llevarlo a cabo en la confección, algo así como saber encajar un dibujo para posteriormente poder hacer un buen claroscuro. Pero no solamente ha sido posible la adquisición de estos conocimientos, sino que además, con la práctica en el ámbito audiovisual, hemos podido aplicar y desarrollar muchos de los conocimientos adquiridos durante el Grado, además de aprender otros nuevos, como por ejemplo el uso del programa *adobe lighthroom* para la edición de fotos de manera ya profesional, o también la realización de postproducción de mayor envergadura con el Fashion Film. También, esto nos ha permitido desenvolvernos como futuros artistas profesionales en la realización de un proyecto de mayor tamaño que de los de costumbre, entendiendo cómo es el funcionamiento de este proceso y poniendo en práctica toda su educación artística.

En conclusión, la metodología usada en este trabajo, no solo nos ha permitido poner en práctica todos unos conocimientos adquiridos durante estos cuatro años, sino que además hemos podido analizar de una forma profunda toda una estructura social a la que pertenecemos partiendo

de su formación basada en la doctrina católica, permitiéndonos poder realizar de una manera consensuada y fuerte, una dura crítica hacia dicho dogma e Institución con el fin de poder generar un cambio de pensamiento, lo que nos lleva a analizar los objetivos marcados.

Haciendo una visión retrospectiva del trabajo realizado, podemos decir que los objetivos marcados al inicio del proyecto han sido cumplidos satisfactoriamente. Por un lado, hemos podido realizar un discurso feminista crítico bien argumentado cuestionando el dogma cristiano y cómo ha influido en la sociedad, demostrando así la culpabilidad de la Institución eclesiástica en la creación de las minorías sociales, consiguiendo una buena reflexión social dando lugar a un cambio de pensamiento, ofreciendo como resultado un posible cambio en la estructura social basado en la educación feminista de nuestra sociedad a través del arte como medio educativo.

Para ello, y también cumpliendo con otro de nuestros objetivos, hemos realizado la exposición que teníamos prevista, donde no solo mostramos todo lo trabajado e investigado durante estos intensos meses, sino que además conseguimos esa difusión del tema dando lugar a debate, y portando nuestra reflexión de lo tratado aportando a través del arte, ese cambio de pensamiento que tanto queremos. Aunque sin lugar a dudas, una de las mejores aportaciones que ha dado este proyecto, ha sido el poder conocer a gente profesional del ámbito que ha aportado una visión más profunda del trabajo, dando así una gran fuerza argumental y de conocimiento para la redacción y estructura del mismo.

Con ello, y una vez cumplidos los objetivos generales, también hemos analizado de forma positiva el grado de consecución de los objetivos más específicos, pues con la exposición y todo el trabajo práctico llevado a cabo, hemos podido reafirmar- cómo la Moda también es un Arte Mayor que permite expresar reflexiones y hacer crítica, llegando al público de manera discursiva generando debate y juicio para un efecto de cambio a nivel social, relegando así su categoría de artesanía. Al mismo tiempo, también conseguimos demostrar, cómo la Iglesia ha estructurado y manipulado la sociedad desde sus inicios, negando toda posibilidad humana hacia un sector de la población creando consigo unas minorías que han tenido y tienen que defender sus derechos y libertades ya que se nos considera inferiores en la escala social.

Pecado y Amén, determina una lucha actual que parece no tener fin, pues una parte de la sociedad sigue anclada al pensamiento de que estas minorías no deberían ni de existir. Por ello, este proyecto nace como suma a una lucha que defiende los derechos y libertades tanto de quienes pertenecemos a la minoría como de aquellas personas que ya no pueden alzar su voz.

Amén, pero sin tilde.

7. REFERENCIAS

7.1 BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. *Sagrada Biblia*. Ed. HERDER. Vigésima segunda edición, Barcelona 1991.

AULADELL, PABLO. *El paraíso perdido de John Milton*. Ed. Sexto Piso España, S.L. Primera edición: Madrid, 2015.

CHRISTINA MOON, *Journaly Article: Alexander McQueen's Iconic Design to review DesignIssues: Volume 28, Number 1 Winter 2012*.

GINSBURG, MADELEINE. *La historia de los textiles*. Ed. LIBSA. Edición por países – Madrid, 1993.

GRASSY, EMILY. *Fotografía de moda*. Editorial Florence: Scala. Milán, 2011.

GONZÁLEZ HIDALGO, ELOÍSA - RUIZ VIEYTEZ, EDUARDO J. *Derechos y libertados: La definición implícita del concepto de minoría nacional en el derecho internacional*. Editorial: Universidad Carlos III de Madrid, 2012. Única edición.

HALBERSTAM, JUDITH. *Masculinidad femenina*. Editorial: Egales, S.L Madrid - Barcelona, 2008. Edición: Sin información.

MOLINER, MARÍA. *Diccionario de uso del español A-G, Tomo I*. Editorial Gredos S.A. Madrid, 1992. Edición reimpressa.

MOLINER, MARÍA. *Diccionario de uso del español H-Z, Tomo II*. Editorial Gredos S,A. Madrid, 1992. Edición reimpressa.

MONNAS, LISA. *Renaissance Velvets*. Ed. V&A Publishing. Primera edición – Londres, 2012.

MORINI, ENRICA. *Storia della Moda. XVIII-XXI secolo*. Ed. Skira Milano. Prima Edizione - Milano, 2010. Questa proprietà non ha ISBN.

PII QUINTI PONT. MAX. *CATECHISMUS ROMANUS. Ex decreto concilii tridentiniad parochos. Decreto del Concilio de Trento del Papa Pío Quinto*. Ciudad de publicación, Trento en junio de 1761.

PLAZAOLA, JUAN. *La Iglesia y el Arte*. Editorial: BAC (Biblioteca de autores cristianos). Madrid, 2001. Primera edición.

ROSA, MARÍA LAURA. *Legados de libertad. El arte feminista en la efervescencia democrática*. Ed. Biblos, 2014. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edición: Primera edición.

SAVATER, FERNANDO. *Los siete pecados capitales. Quincenas literarias.* (Artículo) Ed. Universidad Politécnica de Aguascalientes. Aguascalientes 2013.

TARQUIS Y RODRÍGUEZ, PEDRO. *Biografía del escultor Fernando Estévez (1788 – 1854).* Ed. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Memoria digital de Canarias. Año 2004

WORSLEY, HARRIET. *100 Ideas que cambiaron la Moda.* Ed. BLUME. Primera edición – Barcelona, 2011.

7.2 TFG - TFM - TESIS DOCTORALES

CASABLANCA MIGUELES, LUIS. *La moda como disciplina artística en España. Jesús del Pozo y la generación de los nuevos creadores.* Tesis Doctoral - Universidad de Granada – Dpto. de Dibujo. Directora: María del Mar Garrido Román. Año 2007. ISBN 978-84-338-4328-9.

MAGAÑAS LUQUE, ROCÍO. *Relaciones entre arte y moda: diálogos y juegos de Identidad. Desde la Alta Costura en el vestir hasta nuestros días.* Tesis Doctoral - Universidad de Málaga - Dpto. de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Directora: Ana Julia Gómez Gómez. Año 2015.

MARTÍNEZ AVIDAD, MAYRA. *Comunicación para el desarrollo y la inclusión social de minorías. La clase mágica: un modelo de intervención para el cambio social.* Tesis Doctoral – Universidad Complutense de Madrid – Facultad de Ciencias de la Información. Director: Fermín Bouza Álvarez. Año 2012.

PERAIRE FERRERES, CARLOS. Trabajo final de grado tutorizado por Carlos Plasencia. *The Seven. Representación de un mundo infernal.* Facultat de Belles Arts San Carles – Grado en Bellas Artes. 2017/2018.

7.3 WEBGRAFÍA

AA.VV. *Alexander McQueen.* Revista VOGUE – ESPAÑA. Año de publicación 2010. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <https://www.vogue.es/moda/modapedia/disenadores/lee-alexander-mc-queen/162>

AA.VV. *Sagradas Escrituras de la Biblia.* Libro publicado por TestigosJehová.org. Página actualizada en 2019. (Consultada el día 24 de marzo de 2019) <https://www.jw.org/es/publicaciones/biblia/bi12/libros/1-timoteo/2/>

ACI PRENSA. . *Noticia: Cardenal pide marcar la X para ayudar a sostener obras de la Iglesia en España.* Año de publicación: mayo 2018. (Consultada el día 24 de marzo de 2019) <https://www.aciprensa.com/noticias/cardenal-canizares-pide-marcar-la-x-para-ayudar-a-sostener-obras-de-la-iglesia-en-espana-19694>

ASAMBLEA GENERAL EN SU RESOLUCIÓN 47/135 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1992. *Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas*. Autor: Página actualizada en 2019. (Consultada el día 27 de febrero de 2019) <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/minorities.aspx>

CALERO RUIZ, Clementina; QUESADA ACOSTA, Ana María. *La escultura hasta 1900, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1990*. (Consultada el 19 de febrero de 2019) <http://www.lahornacina.com/semblanzasestevez.htm>

CELIS, BÁRBARA. *El dramático pasado de Alexander McQueen, revelado por su hermana*. Periódico El País. Año de actualización: 19 de mayo de 2015. (Consultada el 20 de febrero de 2019) https://elpais.com/elpais/2015/05/19/estilo/1432045243_172626.html

CORONA FERREYRA, ROMÁN RUBÉN. *Minorías y grupos diferenciados: claves para una aproximación conceptual desde la perspectiva internacional*. Sin año de publicación. (Consultada el día 27 de febrero de 2019) <http://www.unla.mx/iusunla22/reflexion/minorias%20y%20grupos%20diferenciados.htm>

COUCOUSUZETTE. *Qui sommes nous ?* Año de actualización: 2019. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <https://coucousuzette.com/fr/content/9-qui-sommes-nous>

CUERVO, CELIA. *Alfombra roja de la MetGala 2018*. Revista: Haspers Bazaar. Año de publicación: el 7 de Mayo de 2018. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <https://www.haspersbazaar.com/es/famosas/alfombra-roja/g20264748/met-gala-2018-alfombra-roja-looks-noche-moda/>

DEENY, GODFREY. *Valentino y los siete pecados capitales*. Revista: Fashion Network. Año de publicación: 5 de julio de 2017. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <https://es.fashionnetwork.com/news/Valentino-y-los-siete-pecados-capitales-en-17-seductores-minutos,847308.html#.XGOTJuhKhPZ>.

DÍAZ, MARÍA. *El diseñador que siempre voló libre. Alexander McQueen: anarquista, revolucionario... y genio de la moda*. Revista Vanitatis – El Confidencial. Editada el 29-10-2018. (Consultada el 20 de febrero de 2019) https://www.vanitatis.elconfidencial.com/estilo/moda/2018-10-29/alexander-mcqueen_1634127/

DIÓCESIS DE MÁLAGA. *Los siete pecados capitales*. Artículo publicado en la misma página. Málaga, marzo 2018. (Consultada el día 24 de marzo de 2019) <https://www.diocesismalaga.es/pagina-de-inicio/2014048768/los-siete-pecados-capitales/>

FAMOUS PEOPLE. *Patrick Simondac*. Año de actualización: 9 de abril de 2018. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <https://www.thefamouspeople.com/profiles/patrick-simondac-32872.php>

FORO DE INTEGRACIÓN SOCIAL – GOBIERNO DE ESPAÑA. Año de actualización: 2019. (Consultada el día 21 de marzo de 2019) <http://www.foroinmigracion.es/>

GRANDA, DAVID. *Tras la lente estaba Madame D’Ora*. Año de publicación: 27 de agosto de 2018. (Consultada el 20 de febrero de 2019) https://elpais.com/cultura/2018/08/27/actualidad/1535391857_133844.html

GONZÁLEZ SOSA, PEDRO. *Luján Pérez y guía de Gran Canaria*. Año de edición, 2007. (Consultada el 19 de febrero de 2019) http://www.guiadegrancanaria.org/documentacion/pedrogonzalezsosa/lujan_infancia_pgs.htm

GONZÁLEZ SOSA, PEDRO. *Ciudad de Guía*. Año de edición, 2007. (Consultada el 19 de febrero de 2019) <http://ciudaddeguia.com/>

H.U. VON BALTHASAR Y H. SCHÜRMAN. *Comisión Teológica Internacional. La moral cristiana y sus normas 1974*. Sin año de actualización. (Consultada el día 24 de marzo de 2019) http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_1974_morale-cristiana_sp.html

JURENITO, JULIO. *El imaginero José Luján Pérez*. Libro en línea. Ed. La Caja de Canarias, 1981. Las Palmas de Gran Canaria. Primera edición. (Consultada el 19 de febrero de 2019) <https://mdc.ulpgc.es/solr-search?q=lujan+perez>

LOZANO ROJAS, MARÍA. Artículo en la revista ITFASHION. *El arte influye a la moda, ¿cómo influye la moda al arte?* Año de publicación: 8 de junio de 2018. (Consultada el día 26 de febrero de 2019) <http://www.itfashion.com/moda/el-arte-influye-a-la-moda-como-influye-la-moda-al-arte/>

MARIE CLAIRE (la propia revista). *McQueen, el apasionante documental sobre el auge y caída de un genio*. Año de actualización 2018. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <https://www.marie-claire.es/lifestyle/cultura/fotos/mcqueen-el-apasionante-documental-sobre-el-auge-y-caida-de-un-genio-de-la-moda>

MODA ESPAÑA. Página oficial. Actualizada en 2017. (Consultada el día 25 de febrero de 2019) <http://www.modaespana.org/>

MUSEUM FÜR KUNST UND GEWERBE HAMBURG. *El bello y cruel mundo de Madame d’Ora*. Año de publicación: 9 de enero de 2018. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <http://masdearte.com/madame-d-ora-mkg-hamburgo/>

ONU MUJERES. *¿Quiénes son las minorías?* Año de publicación: 2011. (Consultada el 27 de febrero de 2019) <http://www.endvawnow.org/es/articles/977-quiénes-son-las-minorias.html>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Página oficial. Actualizada en 2019. (Consultada del 1 al 28 de febrero de 2019) <http://www.rae.es/>

R. SAN MATÍN, OLGA. *La llegada de inmigrantes a España aumenta un 28% y hace crecer la población por segundo año consecutivo*. Artículo del periódico El Mundo. Madrid, junio 2018. (Consultada el día 21 de marzo de 2019) <https://www.elmundo.es/espana/2018/06/25/5b30be1dca4741905f8b465e.html>

RUÍZ, NOELIA. *Madame D’Ora y la fotografía de moda*. Año de publicación: 25 de mayo de 2018. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <https://www.dsigno.es/blog/diseno-de-moda/madame-dora-y-la-fotografia-de-moda>

SÁEZ, CRISTINA. *Cómo las minorías acaban impulsando un cambio social*. Artículo en La Vanguardia, 2018. (Consultada el 27 de febrero de 2019) <https://www.lavanguardia.com/ciencia/20180610/444257049022/minoria-cambio-social-25-mayoria.html>

SMODA. *Gala Met 2018 – Alfombra roja*. Revista: SModa – Periódico El País. Año de publicación: 8 de mayo de 2018. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <https://smoda.elpais.com/celebrities/gala-met-2018-alfombra-roja-vestidos/>

TEA - TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES. *Crisitan elasco – Filmmaker*. Año de publicación: 2018. (Consultada el 20 de febrero de 2019) <https://ciudades-moda.com/ponente/cristian-velasco/> .

ZUCCI, VICTORIA. *Moda y diseño: ¿el octavo arte?*. (Artículo aparecido en Campus Nº 17, correspondiente a Mayo-Junio de 1987). Año de actualización: 2003. (Consultada el 25 de febrero de 2019) <https://www.um.es/campusdigital/TalComoEra/moda%20y%20diseno.htm>

7.4 FILMOGRAFÍA

MARRERO, GUADA (productora) - DEL CRISTO NEGRÍN, MARÍA (directora). 2017. *Devoción y tradición en la Semana Santa de Canarias* (documental). España: Televisión Canaria. <https://www.youtube.com/watch?v=ncPKxPDK31I> Consultada el 20 de noviembre de 2018.

RAMÓN, NOELIA y LORENZO, MARGA (productoras) - BAUTE, FRANCISCO JOSÉ y RAMÓN, NOELIA (directores). 2015. *Historia y devoción de la Semana Santa de la Villa de La Orotava* (documental). España: Retina producciones. https://www.youtube.com/watch?v=SSTC6Ub_c0A. Consultada el 28 de diciembre de 2018

TARANTINO, LUIS C. y COHEN, DOUGLAS J. (productores) - JOSEPH, JOHN (director). 2008. *Los Siete Pecados Capitales* (documental para Canal Hisotria). EEUU: Flight 33 Productions. www.youtube.com/watch?v=nHYnESQEmQY&list=PLRaDT7jrzc5w8kRX7KJg8PTV4tmwXYgS&index=1. Consultada el 3 de enero de 2019.

8. ÍNDICE DE IMÁGENES

Fig.1: Moisés García Estévez. *PECADO Y AMÉN*, octubre 2018. Fotografía digital.

Fig.2: Moisés García Estévez. *María Magdalena*, octubre 2018. Fotografía digital.

Fig.3: Moisés García Estévez. *Poder y Gloria*, octubre 2018. Fotografía digital.

Fig.4: Celia Cuervo . *Rihanna vestida de Maison Margiela para la MetGala 2018 dedicado a las religiones*. Mayo, 2018. <https://www.harpersbazaar.com/es/famosas/alfombra-roja/g20264748/met-gala-2018-alfombra-roja-looks-noche-moda/?slide=3>. Consultada el 25 de febrero de 2019.

Fig.5: Elena Urrutia. *YSL inspirado en Mondrian para una de sus colecciones Revista Semana*. Julio, 2017. <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/moda-asi-lo-hacemos/articulo/conexiones-entre-el-arte-y-la-moda-en-la-historia/533711>. Consultada el 25 de febrero de 2019.

Fig. 6: Vaticano Católico. *Cuadro de la representación de Pentecostés, dentro de la Doctrina cristiana*. <https://www.vaticanocatólico.com/iglesiaticolica/doctrina-fe-catolica/#.XQpB0ogzZPY>. Consultada el 25 de febrero de 2019.

Fig. 7: Yolanda Clemente. *El avance de los derechos LGTBI se estanca - Noticia de El País*. Junio, 2018. https://elpais.com/internacional/2018/06/28/actualidad/1530191680_934093.html. Consultada el 28 de febrero de 2018.

Fig. 8: Raúl Rejón. *Marchas festivas por todo el país marcan el ritmo de la reivindicación feminista del 8M - Noticia de El Diario.es*. Marzo, 2019. https://www.eldiario.es/sociedad/Decenas-marchas-festivas-reivindicacion-feminista_0_875612715.html. Consultada el 20 de marzo de 2019.

Fig. 9: Xavier Vidal. *Inmigrantes: cómo hacer Hamburgo diseña un modelo para ubicar a los recién llegados sin concentrarlos, buscarles acomodo y crear planes de empleo - Noticia de El País*. Junio, 2018. https://elpais.com/elpais/2018/06/24/opinion/1529854316_621972.html Consultada el 28 de febrero de 2019.

Fig. 10: Manme Romero. *Dante Alighieri y la Divina Comedia (I): Inferno. 1465 Fresco Domenico di Michelino*. 2016. <https://www.elestudiodelpintor.com/2016/10/dante-alighieri-la-divina-comedia-i-inferno/>. Consultada el 15 de noviembre de 2018.

Fig. 11: *El Baúl de Chity. La mesa de los Siete Pecados Capiales del Bosco 1505-1510*. <http://bauldechitya.blogspot.com/2018/01/la-mesa-de-los-siete-pecados-capiales.html>. Consultada el 15 de noviembre de 2018.

Fig. 12: Biblioteca virtual - Miguel de Cervantes. *Lujuria del Bosco - Parte de la obra de la Mesa de los Siete Pecados Capiales. 1505-1510*. http://www.cervantesvirtual.com/portales/arcipreste_de_hita/imagenes_alegorias/imagen/imagenes_alegorias_4_lujuria_jeronimo_bosco/. Consultada el 15 de noviembre de 2018.

Fig. 13: Dosso Dossi. *Lujuria del Bosco - "La ira". Fondazione Cini, Venecia*. 1515-1516. www.elcuadrodeldia.com/post/90291474543/dosso-dossi-la-ira-1515-16-%C3%B3leo-sobre-tabla. Consultada el 15 de noviembre de 2015.

Fig. 14: Eusebio Catalayud. *Muere una mujer de 29 años en Valencia asesinada por su pareja - La Sexta*. 2019. https://www.diariodesevilla.es/sociedad/asesinato-machista-valencia_0_1362764042.html. Consultada el día 12 de junio de 2019.

Fig. 15: Charles Allan Gilbert. *“Todo es Vanidad”*, 1892. <http://pocopesqui.blogspot.com/2009/01/todo-es-vanidad-charles-allan-gilbert.html>. Consultada el 20 de noviembre de 2018.

Fig. 16: Pedro Berruguete. *“Auto de fe”*, 1475. <https://es.wikipedia.org/wiki/Inquisici%C3%B3n>. Consultada el 20 de noviembre de 2018.

Fig. 17: Giusto Le Court. *“La Envidia”*, 1670. <http://ingredientesdelavida.blogspot.com/2015/07/la-envidia-se-registra-en-el-cerebro.html>. Consultada el 20 de noviembre de 2018.

Fig. 18: Alcázar Tejedor, José. *La Pereza* - Óleo sobre lienzo 40 x 61 cm, 1882. www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-pereza/42dd0ec7-bc1f-41c7-91de-dee074d9910e. Consultada el día 20 de noviembre de 2018.

Fig. 19: Lucas Velázquez. *Capricho alegórico: La avaricia*, 1852. <https://arte.paisaje.blogspot.com/2018/10/capricho-alegorico-la-avaricia-eugenio.html>. Consultada el 20 de noviembre de 2018.

Fig. 20: 20minutos. *La Iglesia pide a sus feligreses que les tengan en cuenta en la declaración de la Renta*. 2007. <https://www.20minutos.es/noticia/229994/0/iglesia/casilla/irpf/>. Consultada el 20 de noviembre de 2018.

Fig. 21: Daniel Ramírez para El Español. *Rivera se enroca en el ‘no’ a Sánchez porque cree que eso sigue haciendo crecer a Ciudadanos*. 2019. www.elspanol.com/espana/politica/20190618/rivera-enroca-no-sanchez-haciendo-crecer-ciudadanos/406960290_0.html. Consultada el día 15 de junio de 2019.

Fig. 22: Elisa Reche para El Diario. *Jornaleros inmigrantes en Murcia: “Hacemos el trabajo que nadie quiere hacer y no nos quieren ver, ni siquiera en las calles”*. 2019. www.eldiario.es/murcia/sociedad/Jornaleros-Murcia-Hacemos-trabajo-siquiera_0_900110489.html. Consultada el 27 de mayo de 2019.

Fig. 23: Fernando Estévez. *Virgen de Candelaria, Patrona de Canarias*, 1827. Fotografía digital de Moisés García Estévez, 2015. Archivo propio.

Fig. 24: Roberto Ferri. *Sin título*. 2018. arteaunclick.es/2015/09/29/roberto-ferri-caravaggio-moderno-pintura-realismo-fantasia/. Consultada el 1 de marzo de 2019.

Fig. 25: Alexander McQueen. *The Girl who Live in the Tree” - Fall/Winter 2008*. <http://blahonline.cl/moda-imagenes-de-savage-beauty-en-honor-al-legado-de-alexander-mcqueen/>. Consultada el 1 de marzo de 2019.

Fig. 26: Versace. *Blake Lively en la MetGala 2018 con un diseño de Versace*. 2018. <https://www.hola.com/moda/tendencias/galeria/20180508123780/gala-met-2018-alfombra-roja-looks/2/>. Consultada el 1 de marzo de 2019.

Fig. 27: Yves Saint Laurent. *Virgen del Rocío para el MET*. 2018. galleryintell.com/video-heavenly-bodies-met-museum/yves-saint-laurent-met-heavenly-bodies-galleryintell/. Consultada el 1 de marzo de 2019.

Fig. 28: Cristian Velasco. *Fotograma del Fashion Film The ampersand*. 2018. <https://vimeo.com/241165845>. Consultada el 26 de marzo de 2019.

- Fig. 29:** Madame D´Ora. *Alertty* - Fotografía analógica de D´Ora. 1920. flor-del-fango.blogspot.com/2012/12/madame-dora.html. Consultada el 26 de marzo de 2019.
- Fig. 30:** Sasha Velour. Fotografía digital de Matheus Porto. 2018. www.cartoonstudies.org/sasha-velour-at-nyc-fashion-week/. Consultada el 26 de marzo de 2019.
- Fig. 31:** Moisés García Estévez. *Boceto inicial de Pereza*. 2019.
- Fig. 32:** Moisés García Estévez. *Boceto Soberbia*. 2019.
- Fig. 33:** Moisés García Estévez. *Boceto Soberbia*. 2019.
- Fig. 34:** Moisés García Estévez. *Fotografía de patrón de pantalón de Ira*. 2019.
- Fig. 35:** Moisés García Estévez. *Fotografía de patrones*. 2019.
- Fig. 36:** Moisés García Estévez. *Boceto original de Lujuria*. 2019.
- Fig. 37:** Moisés García Estévez. *Diseño final de Lujuria*. 2019.
- Fig. 38:** Moisés García Estévez. *Boceto original de Ira*. 2019.
- Fig. 39:** Moisés García Estévez. *Diseño final de Ira*. 2019.
- Fig. 40:** Moisés García Estévez. *Boceto original de Soberbia*. 2019.
- Fig. 41:** Moisés García Estévez. *Diseño final de Soberbia*. 2019.
- Fig. 42:** Moisés García Estévez. *Boceto original de Envidia*. 2019.
- Fig. 43:** Moisés García Estévez. *Diseño final de Envidia*. 2019.
- Fig. 44:** Moisés García Estévez. *Bocetos de Pereza*. 2019.
- Fig. 45:** Moisés García Estévez. *Diseño final de Pereza*. 2019.
- Fig. 46:** Moisés García Estévez. *Bocetos de Avaricia*. 2019.
- Fig. 47:** Moisés García Estévez. *Diseño final de Avaricia*. 2019.
- Fig. 48:** Moisés García Estévez. *Bocetos originales de Gula*. 2019.
- Fig. 49:** Moisés García Estévez. *Diseño final de Gula*. 2019.
- Fig. 50:** Moisés García Estévez. *Ave María Putísima* - fotografía digital. 2019.
- Fig. 51:** Moisés García Estévez. *Te llaman Envidia* - fotografía digital. 2019.
- Fig. 52:** Moisés García Estévez. *La Piedad* - fotografía digital. 2019.
- Fig. 53:** Moisés García Estévez. *Nuestra Señora de la Gula* - fotografía digital. 2019.
- Fig. 54:** Moisés García Estévez. *La mirada de la Lujuria* - fotografía digital. 2019.
- Fig. 55:** Moisés García Estévez. *Santa Pereza* - fotografía digital. 2019.
- Fig. 56:** Moisés García Estévez. *Redención* - fotografía digital. 2019.
- Fig. 57:** Moisés García Estévez. *La codicia avariciosa crea Iglesia*—fotografía digital. 2019.
- Fig. 58:** Moisés García Estévez. *Y fue crucificado, muerto y sepultado por la Ira* - fotografía digital. 2019.
- Fig. 59:** Moisés García Estévez. *Fotograma del Fashion Film*. 2019.
- Fig. 60:** Moisés García Estévez. *Fotograma del Fashion Film*. 2019.
- Fig. 61:** Moisés García Estévez. *Fotograma del Fashion Film*. 2019.
- Fig. 62:** Moisés García Estévez. *Fotograma del Fashion Film*. 2019.
- Fig. 63:** Moisés García Estévez. *Cartel de la exposición PECADO Y AMÉN*, 2019.
- Fig. 64:** Moisés García Estévez. *Imágenes de la exposición PECADO Y AMÉN*, 2019.
- Fig. 65:** Moisés García Estévez. *Imágenes de la exposición PECADO Y AMÉN*, 2019.
- Fig. 66:** Moisés García Estévez. *Imágenes de la exposición PECADO Y AMÉN*, 2019.